Lúnes 14 de Marzo de 1870. BUENOS AIRES Año I.—Núm. 117

SALE TODOS LOS DIAS
A LAS 4 DE LA TARDE
AVISOS HASTA LA UNA

Se publica por la imprenta «Buenos Aires,»
Calle de Moreno 73.

LA PRENSA

DIARIO POLÍTICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

PRECIO
DE LA
SUCRICION 25 PESOS
Números sueltos UN PESO.
En las Provincias
DIEZ REALES FUERTES

DIRECTOR—Cosme Mariño
EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

VAPORES

Estévan D. Risso y Hno.

Agencia de vapores y comisiones.

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario que rije desde el 1º de Noviembre de 1869 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo—á las 5 1/2 de la tarde el vapor oriental—

RIO DE LA PLATA

Capitan Juan Paye.
Saldrá todos los Lúnes y regresará todos los Sábados.
Vapor oriental—

VILLA DEL SALTO

Capitan Leopoldo Julia.
Saldrá todos los Miércoles y regresará todos los Juéves.
Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana.
Vapor Oriental—

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sábados y regresará los Lúnes.
Vapor Oriental—

RIO DE LA PLATA

Saldrá todos los Juéves y regresará los Miércoles.
Para Bahía Blanca y Patagones, vapor nacional

PATAGONES

Capitan C. Elwood.
Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 [illegible]
Pasage de Cámara 800 ps.—Proa 500
Carga, por tonelada de 40 arrobas 10 ftes.

Alvarez y Risso—Reconquista 99 1[2

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES

DE

PAEZ Y GOMENSORO

41 RIVADAVIA 41

CARRERA DE LOS RIOS PARANÁ Y PARAGUAY

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional

VENEZIA

Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés—

RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios vapor—

TERESA

Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades.
Para Gualeguay directamente, vapor nacional—

ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada diez dias.
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay saldrán alternativamente cada ocho dias.
Las encomiendas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana, para lo que cuenta con bastantes elementos y precios módicos.
Por mas [illegible] á sus Agentes

PAEZ Y GOMENSORO,
41 RIVADAVIA 41

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES

DE

A MATTI Y PIERA

CALLE CANGALLO No. 30

Para Montevideo, El vapor—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresando los Mártes.
Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordan á otros vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario y escalas, el vapor—

CAPITAN.

Saldrá desde el Tigre todos los Martes y Sábados en combinacion con el tren de las 9 y media de la mañana y regresa los Lúnes y Juéves.

Para el Rosario y escalas, el vapor—

LUJAN

Saldrá desde el Tigre, todos los Juéves y Domingos en combinacion con el tren de las 9 1[2 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados.

Para el Paraná y Santa-Fé con escala en el Baradero, San Pedro y Rosario, el vapor—

ESTRELLA

Saldrá desde el Tigre todos los Viernes en combinacion con el tren de las 9 1[2 de la mañana y regresará los Martes—

Para los mismos destinos el vapor:

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Miércoles en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Domingos.

Para San Nicolás y Rosario—Carga solamente los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todas las semanas.
Para la Asuncion directamente y puertos intermedios, el vapor—

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrá [illegible] todos los Domingos á las [illegible] regresando los Miércoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y [illegible] de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA La agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES

DE

MANUEL SCIURANO É HIJO

34 CUYO 34

Para Montevideo, carga y pasajeros, el hermoso vapor oriental

AMERICA

Saldrá todos los Martes y Sábados á las 6 de la tarde.
Para mas informes á sus agentes Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 34.

COMPANIA

De Navegacion á Vapor,

ROSARIO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete «Almirante del Rosario», su capitan J. M. Morse, sale del Tigre con destino al Rosario todos los Viernes y Lúnes en combinacion con el ferro-carril del Norte estacion 25 «de Mayo» 9 de la mañana boletos de tren gratis.
Regresan [illegible] de aquel puerto los Martes y Sábados [illegible] en Campana, Zarate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolás, Piedras, Rosario.
Los valores y encomiendas se reciben hasta las 5 de la tarde del dia anterior al de salida.
La compañía responde de todos los valores que se le confien.

Mernet y Ca.
Consorcio de Aduana, lanchas y carros calle 25 de Mayo núm. 54.

Florencio E. Nuñez y hno.

31—Victoria—31

Para la Asuncion y escala, carga pasajeros y encomiendas el nuevo y hermoso vapor paquete nacional «General Nazar.»
Saldrá los dias 12 y 27 de cada mes á las 12 del dia, de Balizas.
Para San Nicolás y Rosario carga y encomiendas el vapor [illegible] nacional «Sadowa».
Recibe carga todos los dias en la Boca del Riachuelo, atracado al muelle y las encomiendas en la agencia.
Buques de vela á la carga. Para todos los rios del interior en Balizas y en la Boca. Se proporcionan [illegible].
Agentes de vapores y buques de vela. Victoria No. 34.

AGENCIA
DE VAPORES Y COMISIONES

RUBIO Y FOLEY

12—MAIPÚ—12

CARRERA DE LA VICTORIA

Vapor Paquete Nacional AGUILA Capitan Y. Hodge.
Se despacha una vez por semana, con carga, pasageros y encomiendas.
Llamamos la atencion al [illegible] comercio de Nogoyá sobre la facilidad y baratura [illegible] enviar las mercancías por esta via para ese de [illegible] al mismo precio que los buques de vela. Por órdenes, concurrir á Rubio y Foley. Maypu 12.
En la Victoria á—

Rubio y Foley.
Galera Argentina.

Compañía

«RIO DE LA PLATA»

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion,
Los paquetes nacionales:

TARAGUY, GOYA Y GUARANÍ.

Salen de este puerto para la Asuncion todos los Juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedios. Reciben carga y pasageros, á los que se les ofrece el mas esmerado trato.
La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A Paraná	$ 10	tonelada.
« La Paz y Esquina	$ 14	«
« Goya, incluso lanchaje allí	$ 16	«
« Bella-Vista	$ 16	«
« Corrientes	$ 18	«
« Asuncion	$ 24	«

Por mas informes, orden de carga, encomiendas y boletos de pasaje, á la Agencia de la Compañía, Cuyo 24.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letras y descuentos.
Da libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.
Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos [illegible] y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasados 60 dias de su entrada rediten todos con la [illegible] en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capital, concluido el año del depósito. Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.º del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.
El Banco descuenta letras con dos firmas abonadas plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien *Pagarés de comercio* de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos *íntegros* á su vencimiento.

Cobra
El descuento en moneda corriente y metálico [illegible] p $\frac{0}{0}$ al año.

Abona
A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 p $\frac{0}{0}$ al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES
Se abona el 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos m/c con su sola firma garantida por diez mil [illegible] separado con su firma le reconozca la responsabilidad.

E. A. Zavalía Secretario.

BANCO WANKLYN Y Cª.

108 SAN MARTIN 108

La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue Depósitos en cuenta corriente, metálico y papel moneda corriente

A nuestro favor	15 ps. al año
Contra nosotros	6 ps. al año
Con 7 dias de aviso	7 ps. al año
A plazo fijo de 60 [illegible]	9 ps. al año

Descuentos Precio convencional
Letras Sobre Lóndres, Banco Nacional [illegible] y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Febrero 7

BANCO CARABASSA

127 CANGALLO 127

Desde esta fecha la tasa de interes será como sigue

SE PAGA

En cuenta corriente	6	p $\frac{0}{0}$
A plazo fijo de 30 dias	7	«
A « « 60 «	8	«
A « « 90 «	9	«

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p $\frac{0}{0}$
Descuento de letras y pagarés será convencional
Horas de despacho, de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 3

Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN NÚMERO 35.

Presidente **D. RICARDO O'SHEE.**
Director Gerencial **D. ANACARSIS LANÚS.**
La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE

Sobre depósito en cuenta corriente	7 p $\frac{0}{0}$ al año
En depósito á plazo fijo	9 p $\frac{0}{0}$ al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente	15 p $\frac{0}{0}$ « «

Descuento de letras y pagarés el interes será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona 6 p $\frac{0}{0}$ anual.
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1870.
Marco A. del Pont.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Capital....£ 1,500,000 ó sean $ fts. 7,500,000
Fondo de reserva.... 155,000 ó sean « « 775,000

LA TASA DE INTERESES DESDE ESTA FECHA, Y HASTA NUEVA DISPOSICION SERÁ COMO SIGUE—

SE ABONA — Sobre depósitos en cuenta corriente	5 p $\frac{0}{0}$	al año
Idem idem á retirar con 7 dias de aviso, se abona por ahora	5	« «
Idem idem á 90 dias de plazo	7	« «
Idem idem á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora	7	« «
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente	12 p $\frac{0}{0}$	«

Por descuentos, convencional, segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.
J. H. GREEN—Gerente.

LA PRENSA

Invasion á la República Oriental.

Los diarios de Montevideo y de esta ciudad, han anunciado que el Estado Oriental habia sido invadido por un grupo de hombres á las órdenes de dos caudillos del partido blanco.

Se le reprocha al Gobierno del General Batlle por su política y por sus actos, se le considera como el único culpable si la guerra civil vuelve á encenderse en la vecina orilla

No entraremos á esta cuestion

Hay una invasion y esta ha partido de una de las provincias de la República.

El Gobierno Oriental, tendria derecho de quejarse contra las autoridades nacionales, [illegible] haberse faltado á las prescripciones del derecho de gentes.

Todas las invasiones que de algun tiempo á esta parte han llevado la guerra en la vecina república, han salido del Entre-Rios.

No creemos que pueda haber complicidad con las autoridades de esa provincia, pero si que haya habido desidia.

La las relaciones de dos estados vecinos, siempre debe propenderse á que no haya motivo de una queja.

El gobierno nacional, dado el hecho que la prensa ha denunciado, se encuentra en la obligacion de adoptar las medidas que el caso requiera.

Al gobierno de la provincia de Entre Rios debe exigírsele una esplicacion del hecho y la causa que ha tenido ó que lo ha imposibilitado para no oponerse á la invasion.

Sabemos que es muy difícil vigilar toda la frontera limítrofe con el estado Oriental, pero el gobierno tiene que dar una esplicacion cualquiera y que venga á salvar su responsabilidad.

Academia de Jurisprudencia

Dias pasados indicamos algunas mejoras que debian iniciarse en el Departamento de Jurisprudencia de nuestra Universidad y con referencia á los estudios.

Ahora nos concretaremos únicamente á la Academia de Jurisprudencia, institucion independiente é ineficaz con respecto á sus efectos.

El estudiante que quiere obtener el grado de Doctor en derecho, no está rendir [illegible] de los exámenes parciales, el general de derecho y el de tesis.

Aprobado en ambos no puede matricularse como abogado, sin ingresar á la Academia de Jurisprudencia para estudiar la práctica durante el término de dos años.

Se le exige un exámen de ingreso, sobre las mismas materias que ha estudiado en la Universidad y comprendidas en el exámen general.

Sabemos que se ha pensado suprimir el exámen de ingreso de la Academia, por inconducente.

Desde que ya se ha dado una prueba de saber en la Universidad, desde que uno es poseedor de un titulo que acredita sus estudios y sus conocimientos, es absurdo exigir nuevo exámen en la Academia.

El objeto de esta institucion es que los doctores puedan allí aprender la práctica del derecho.

Hasta ahora no se ha podido conseguir resultado alguno.

Para empleados de la Academia se eligen abogados de nuestro foro, que tienen la obligacion de asistir dos noches á la semana para esponer conferencias sobre práctica.

Estos empleados no son rentados. Es un mero servicio que se exige á aquellos que ha necesitado de la Universidad y de la Academia para ser abogados.

Es claro que su la obligacion que impone un sueldo, muy poco ó casi nunca asisten á la Academia para cumplir con su cometido.

Pedimos perdon á los señores abogados, pero la verdad es que son contados los q' han tenido bastante virtud para dedicarse á la enseñanza de la práctica del derecho.

Por otra parte, los practicantes pocas veces concurren á la Academia

El teatro, los paseos y las diversiones de toda especie tienen mas alhago que asistir de noche al recinto del estudio.

Con faltar á la Academia poco ó nada es el perjuicio que se reporta, desde que el Secretario siempre es amigo y jamás anota las faltas de sus condiscípulos

Con semejante proceder es claro que la Academia tiene su existencia en el nombre, pero no en los hechos.

Es una institucion que hasta ahora no ha reportado utilidad alguna, y que por el contrario ha servido de aprendizage para acostumbrar á nuestros hombres públicos á faltar á sus deberes.

Sin embargo parece que se trata de dar vida al enfermo.

El Dr. Perez, nombra lo por este año presidente de la Academia, ha anunciado á los practicantes que ya no se estudiará práctica, sinó el proyecto de Código del Dr. Velez Sarsfield

El estudio de este Código ya se hacia indispensable.

Principiará á regir en 1871, y la verdad sea dicha, muy pocos son los que la han estudiado, comprendiéndose en el número no solo á los abogados sino hasta nuestros mismos jueces.

Los exámenes de abogado que tengan que rendirse ante el Tribunal, el año que viene, tienen que ser dados por el nuevo Código

Era necesario, pues, que se adoptara un medio cualquiera que viniera á dar por resultado el conocimiento de la nueva ley.

Dejar al esfuerzo individual y al cuidado de cada practicante el estudio del Código, seria propender á que los nuevos abogados no lo conocieran ó lo supieran malamente.

De esta manera se obliga á los practicantes á estudiar las nuevas disposiciones que bien pronto tendrán que ser aplicadas en los pleitos que se susciten.

La medida no ha podido ser mas acertada, y esperamos que el Dr. Perez sepa cumplir con su deber, ayudando á los jóvenes en el nuevo estudio que van á emprender.

Ahora la Academia tendrá su razon de ser y reportará algunas utilidades.

Cuestion electoral.

28 DE MARZO

Las ideas de la *Prensa* con referencia á las cualidades que debe tener todo candidato para Senador ó Diputado á las Cámaras provinciales, ya son bien conocidas.

Hemos pedido la eleccion de hombres que sepan responder dignamente á las exigencias de la época.

Hemos demostrado, que en momentos de trabajo de reformas en nuestras instituciones se requieren que los representantes del pueblo se encuentren impulsados por el vigor fogoso de la juventud y con la ilustracion necesaria para poder dar leyes que vengan á romper con las preocupaciones del pasado con los errores de nuestros padres con el vicio de la sociedad y con instituciones rechazadas ya á causa de las últimas conquistas de la ciencia.

Hemos indicado que la eleccion que bien pronto tendrá lugar en esta provincia, es por demas importante porque de ella depende que las reformas que se hagan en nuestra Constitucion no vengan á ser letra muerta, mejoras teóricas y de ningun provecho práctico.

Sin embargo, parece que todos creen que con reformar la Constitucion ya el pueblo ha hecho lo que debia. Que con reunir una convencion los peligros se habrán salvado. Las exigencias de la época y del público quedarán llenadas

Hay diarios que no se ocupan mas que de los futuros convencionales sin recordar que dentro de doce dias tendrá lugar una eleccion para componer casi del todo con un nuevo personal nuestras Cámaras Legislativas.

La Convencion necesita contar para sus reformas con una legislatura que sepa mantenerse á la altura de las nuevas instituciones.

Qué importa que la convencion reforme por medio de un artículo nuestro sistema judicial, cuando la ley reglamentaria puede encontrarse inspirada en sus disposiciones por las teorías que los hombres ilustrados saben rechazar?

Qué importa que la Convencion haga de la Municipalidad un nuevo poder, cuando la ley reglamentaria sea imperfecta y no se encuentre conforme, sino en la letra al menos con el espíritu del artículo constitucional?

Si deseamos que las reformas iniciadas tengan un feliz éxito y puedan mejorar la condicion de la Provincia, se requiere que no olvidemos que hay que elegir Senadores y Diputados que tendrán que ocuparse de materias altamente importantes.

Faltan doce dias para la eleccion y ni una sola lista de candidatos conoce el pueblo.

Los diarios que están llamados en cierta manera á despertar la opinion y á levantar el espíritu público, estravían al pueblo con su prédica incesante sobre convencionales, olvidándose de esta primera eleccion.

La *Tribuna* por su parte, dice lo siguiente en uno de sus editoriales:

«Se hace, sin embargo, notable una cosa, la *Nacion* y la *Verdad* y todos los diarios de la tarde, parece que no tuvieran interes en tan vital cuestion. La de convencionales pues no se han ocupado sino de las condiciones que deben reunir los candidatos, sin procurar encontrar hombres que reunan esas condiciones.

«Es, pues, necesario que nuestros colegas hagan como nosotros y la *República*, pidiendo tambien la redaccion del *Rio de la Plata* ofrecernos la lista de los candidatos de sus simpatías.»

«Ocupémonos de formar la opinion respecto á candidatos, sino queremos esponernos á que *unos pocos* elijan en la campaña á quienes les dé la gana, usurpando los derechos de *todos*.»

Segun el colega es necesario que nos vayamos precaviendo para que *unos pocos* no usurpen los derechos del pueblo en las elecciones para convencionales, aun cuando *unos pocos* hagan lo *que les de la gana* en las elecciones para Senadores y Diputados.

Lo mismo que la *Tribuna*, proceden casi la mayor parte de nuestros colegas, ocupándose de una eleccion que aun falta mucho tiempo y que podrian hacerlo despues de la de este mes.

La prédica de un solo diario no es bastante para levantar el espíritu público, y por mas esfuerzos que hagamos el pueblo seguirá permaneciendo indiferente para con las elecciones del 28

Por lo que nos toca, nadie podrá tacharnos de indiferentes en la cuestion de convencionales, aun cuando le parezca á la «Tribuna» [que]
Este diario desde los primeros dias, ha venido pidiendo la reforma de la Constitucion, y de ello nos hacemos un honor.

Pero si queremos que cada cosa venga á su tiempo, y no que por una eleccion que tendrá lugar á principios de Mayo, olvidemos la que tendrá lugar dentro de doce dias.

Mientras tanto aun no se conoce una sola lista de candidatos para Senadores y Diputados

Los centros políticos no se mueven ni dan señales de vida, y si así seguimos es probable que no haya eleccion porque el pueblo se preocupa únicamente de la convencion.

Deseariamos que el pueblo diera sus listas de candidatos —porque estos nos ofrecen mas garantías que los confeccionados en una redaccion, en que por regla general entran de por medio las afecciones particulares

Veremos si en estos pocos dias que faltan algo se hace.

Correspondencia de San Juan

San Juan, Marzo 2 de 1870

Señor D. José Cárlos Paz

Mi querido amigo

Al principiar esta como buen católico lo saludo con las sacramentales palabras con que la iglesia habla hoy á sus hijos, con el *memento homo* [illegible] que nos recuerda hemos de volver al polvo de que salimos.

Principia el tiempo malo para el creyente, la estacion de los misterios para el católico, la época anual de las contradicciones para el filósofo. Yo que soy completamente ecléctico en materia religiosa, le diré que principiamos la cuaresma y que este tiempo lo creo muy oportuno para que al dar mi revista de Cuyo, nos ocupemos especialmente del movimiento religioso de nuestras provincias. Observaré el mismo órden que en mi anterior.

San Juan

Como V. habrá visto en los números anteriores de la «Voz de Cuyo» núms. 205 á 208 estamos en preludio de una reforma que dará por resultado la secularizacion de los bienes de los conventos. Yo creo que esta tendencia es muy lejítima y mas que todo muy justa, porque es necesario romper de nuestras ciudades esos claustrales asilos de una civilizacion que marcha tres siglos atras del mundo, es necesario que esos capitales que son propiamente comunales no de comunidad religiosa, sino de comunidad social fructifiquen algo en bien de esa sociedad á que pertenecen y no sigan esterilizándose en las *manos muertas* de un religioso, es preciso en fin, hacer comprender á los que teniendo ojos no ven, que *el statum in statu* es una grande contradiccion, que como dice Bossuet no hay derecho contra derecho. Todo esto es á propósito de la venta de una propiedad del convento dominico de esta ciudad, sin que el gobierno como vice patrono, haya intervenido en la venta celebrada por el único dominico que sobrevive á la comunidad citada.

Esto quizá, ha dado lugar á que nuestro Vicario General en una encíclica dirigida á los fieles de la diócesis, diga: «Ahora mas que nunca se hace preciso redoblemos nuestras oraciones con un corazon contrito y purificado, ahora que el vicio y la inmoralidad se extienden por nuestra sociedad, ahora que la incredulidad y las doctrinas perversas, pre dominan, ahora que nos vemos amenazados de una lepra que todo lo invade y trastorna, hablo de las sociedades secretas masónicas, cuya institucion está condenada y anatematizada por la Iglesia docente como perjudicial á su divina institucion y al estado de toda Nacion.......

«La ley de reden [illegible] de los bienes capellánicos [illegible] dictada, puede tambien ser otra de las causas que hacen decir á nuestro Vicario tantas lindezas.

Lo cierto es que este pueblo, el mas liberal de los del interior en los asuntos de iglesia se rie del grito de alarma lanzado por el Gobierno del Obispado, y está dispuesto á sostener estas reformas de tan vital interés para el país, la cuestion la miran como el capital de un avaro, que está por entrar en circulacion

—La fundacion del Banco de Cuyo, es cosa hecha, ya todas las acciones están tomadas y muy pronto comenzarán las operaciones bancarias que tantos beneficios prestan al comercio Este establecimiento se ocupará preferentemente de descuentos, giros, prestamos depósitos y emision de billetes en las mejores condiciones de garantías y en fin, sus negociaciones serán todas las que propiamente se llaman operaciones bancarias.

—Tanto en la ciudad como en los Departamentos sigue en grande escala el progreso material para su embellecimiento construcciones, veredas, abertura de calles, etc

—El primero, se abrieron todas las escuelas y los 700 y tantos muchachos traviesos que se educan en San Juan, volverán á sus tareas tan provechosas para ellos como albagueñas para nosotros

—Se ha establecido ya una escuela superior de enseñanza graduada de las dos que habian en esta Provincia y de las que hablé á vd. en mi anterior Esta funcionará en el local de la escuela Sarmiento, y abrazará casi todos los ramos que se estudian en los colegios nacionales. El Director y Vice, nombrados para regentear dicho establecimiento son personas muy competentes

—Dias pasados salió de esta, una parte del contingente con que contribuirá la provincia para la remonta del ejército de línea.

Mendoza

En el último correo de Chile nos llegó la noticia de la continuacion farsáica del reinado de Orelie I, rey de la Araucania. Este ha formado su monarquia constitucional y ha organizado su ministerio con los caciques Montri, Quilapan, Quilahuegue y Masehual. Esta monarquia se estiende desde la frontera chilena Bio-Bio y Tolten hasta el cabo de Hornos; esto es, la Araucania chilena y la Patagonia nuestra. Montri en su carácter de Ministro de relaciones estrangeras se ha dirigido oficialmente al del mismo carácter en Chile, pidiendo el desalojo del territorio Bio Bio adentro ¡Qué loco tan lindo! Parece que el gobierno de Chile mandará una intervencion armada ante la magestad farsáica de Orelie con la sola idea de *arrearlo* y que deje en paz á los pobres araucanos que al fin son los que pierden

Se trabaja mucho en las elecciones para gobernadores que tendrán lugar muy pronto.

Parece que la candidatura Villanueva será vencida del todo

—Se trata de redactar un periódico «La Opinion» que será el órgano de la opinion de solo sus redactores

El movimiento comercial aumenta, muchas mercaderías vienen de Chile, verdad que este es el acopio de todos los años al abrirse las cordilleras.

Los escándalos habidos entre algunos nacionales franceses y un jefe militar, mucho se dice que son á causa de Mme Val ó sea la Bot, que nosotros hemos conocido en el Alcázar Lírico y que aquí hace el papel de actriz lírica y concertista. Muriendo la B[ella] He[l]ena por aquellos pagos, se acabó Troya, pero aquí á la falda de los Andes reaparece la traviesa Helena, siempre como causa de guerra.

San Luis.

Esta Provincia «está donde siempre ha estado, siendo lo que siempre ha sido»

Lo único nuevo que puedo comunicar á V. es que el Colegio Nacional, bajo el rectorado del Presbítero D. Norberto Laciar, progresa en todo sentido, que este edificio del lujo de San Luis se concluirá pronto mediante los esfuerzos de su Rector Hay clases diarias y nocturnas y mas de doscientos alumnos.

Basta de ocuparnos de los demas, ahora charlemos nosotros.

¿Porqué esta tan mal atendido el reparto de la «Prensa» para Cuyo. ¿Crée V. que por aquí falta el buen gusto para sazonar los buenos trabajos que siempre trae aquel diario? ¿Se le ocurre, que aunque seamos exaltados por una idea política, solo nos ha de gustar oir los juicios apasionados de nuestros parciales?

No, la palabra independiente de un diario es apreciada de todos, y lo que digo de V. lo digo de «La Prensa».

Adios, su amigo.

El Fraile

Correspondencia

Montevideo, Marzo 12 de 1870.

Sr. Director de LA PRENSA.

Por los telegramas que recibimos anteayer á las cuatro de la tarde, hemos sabido que en esa ciudad han sufrido un terrible y espantoso temporal de agua y viento.

Aquí en esa misma noche se dejó sentir el viento así como el agua, arreciando desde ayer hasta esta madrugada con bastante fuerza

En el puerto no han ocurrido grandes averías, pero siempre hemos tenido tres ó cuatro lanchas que se han ido á pique y uno que otro buque que ha perdido las anclas

El paquete «Oneida» que entró anteayer á la tarde, como á las 6 1[2, tuvo que fondear á dos anclas fuera del puerto por el mal tiempo, y aun ayer no se pudo visitar.

Aquí se ha sentido mucho las desgracias ocurridas en esa.

En la travesía que hizo en esa noche el «Villa del Salto» perdió parte de la obra muerta

«Se dice que en el vapor «Oneida» ha venido el Baron de Mauá y con este motivo se publicará el proyecto sobre conversion, que antes le noticie.

—Ayer tarde llegó con procedencia del Havre el vapor frances «Fenelon», que tambien ha tenido que fondear fuera del puerto por el temporal.

En la parte Sud de la ciudad, hemos tenido una mar espantosa

Las olas que chocaban en las piedras y en las paredes que resguardan á la usina del gas, se elevaban á 16 y 20 metros que bañaban completamente el establecimiento, tal ha sido el viento sud

—Anoche, como á las 7, asesinó Fortunato Flores á un jóven llamado Miranda, en la casa de su querida Livoria, como dicen que se llama.

Se cree que por celos el jóven fue muerto por cuatro tiros de revolvers y agregan algunas puñaladas.

El hecho tuvo lugar en la calle de Washington

La jóven escapó por un balcon de la calle á una casa baja contigua, librándose de un gran peligro y por temor de ser muerta por aquel

FOLLETIN

LA GUITARRA

POR CÁRLOS PAZ.

Dedicado á Luis M. Gottschalk.

IV

MAURO

La majestad tremenda de su suelo
el continuado riesgo de su vida,
la bóveda esmaltada de su cielo,
la grandeza do quiera, su querida
tierra infinita, y por perenne anhelo
ser libre, sola gloria apetecida,
todo ello imprime un sello soberano
en Mauro, bello *gaucho* americano.

Alta la frente, pálido el semblante
noble y moreno, firme la mirada,
aspecto pensativo aunque arrogante,
la persona tranquila y descuidada;
siempre su alma en el rostro, alma anhelante
por lo bello y lo tierno apasionado,
de algun hondo pesar la negra huella
sobre el conjunto sin querer descuella.

Enemigo tal vez de su ventura
todo camino á su esperanza cierra,
la vida [illegible] amargura
sin término [illegible]
[illegible]

¡Qué [illegible]
[illegible]
que [illegible] sobre el suelo
con esperanza pronto merchitada
presa de su ansiedad desesperada.

Incanto para el mundo, la honda ciencia
de la vida y del mundo ha conseguido,
estraña y poderosa suficiencia,
que sin libros ni maestros ha aprendido.
En él su corazon y su conciencia
luz y consejo fueron; y ha seguido,
á sus raros impulsos siempre atento
por su norte y su ley el sentimiento.

De la vida los crueles sinsabores,
las esperanzas muertas, las heridas
incurables del alma, los dolores
sin consuelo en el mundo, las perdidas
ilusiones y fé de los amores,
tanta fortuna y gloria, tantas vidas,
caer y derrumbarse á hedionda fosa
vió su mirada atónita y llorosa.

Vió maltratar á hombres candorosos,
vió enaltecer á cínicas mujeres,
respetar á los seres mas odiosos,
caer para no alzarse á muchos seres.
—Guarda—dijo á su corazon—tus generosos
impulsos, y del mundo nada esperes,
nada sino dolor, dolor profundo:
esa es tu herencia en tu desierto mundo

Solitario y sombrío, risa triste
sobre su caño alguna vez divaga,
un recuerdo tan solo que consiste
en una sombra dulce que lo halaga,
[illegible] memoria que lo asiste,
[illegible] que su dolor apaga....
[illegible] ¡Qué amargura
[illegible] desventura?
[illegible]
tambien sin fin le empuja peregrino.
Su madre? Pobre madre! La crudeza
de la estrella sin luz de su destino
tocóle tambien á ella... ¿Qué amargura
falta en el mundo ya á su desventura?

Por eso acaso ostenta su semblante,
y hasta su firme y vívida mirada,
un sello pensativo aunque arrogante,
la persona tranquila y descuidada.
Por eso acaso su alma vá anhelante
y tierna sobre el rostro retratada,
por eso acaso en él por fin descuella
de algun negro pesar profunda huella.

V.

ROSA.

Tersa y pálida la frente,
blanda y triste la mirada,
nació para amar y nunca
halló la ilusion del alma.
Sufrió por otros; por ella
jamás derramó una lágrima:
«ajenos pesares llora
pesares propios se guarda.»

Soñó el amor y con pena
no lo halló cual lo soñara;
nació para amar y nadie
supo entenderla y amarla.
A nadie confió sus penas;
y sus muertas esperanzas
no encontraron mas refujio
que el refujio de su alma.

[illegible]
[illegible]
[illegible]
que [illegible]
Vive como estrella pálida,
pura como blanca palma.
serena cual cielo límpido
y mas tierna que una cantiga,

Cualquier melodía íntima,
cualquier armoniosa ráfaga,
cuales quiera acordes fúnebres,
llenan sus ojos de lágrimas.
Vió á Mauro: en su voz tan triste
y en su llorosa guitarra,
halló el amor de sus sueños
halló la ilusion de su alma.

VI.

LA CITA

Rosa! ...
—Mauro, que martirio!
solo por ti, Mauro, vivo,
porque te has entrado en mi alma
desde que te vi y me viste.

Me siento morir! Ay! siento
en mi seno algo que gime
es un adios á la dicha
que es ya para mi imposible.

Qué quieres? vete! qué quieres?
No ves cómo lloro? Dime
que me estimas, ay! por qué
di, Mauro, me conociste!...

Tenme lástima; no puedo
vencerme ya. Tú quisiste
que viniera y he venido...
Vete, Mauro ¡Adios!....
—Qué pides?
—Que te vayas para siempre!...
—Para siempre?...
—Sí?...
—Imposible!
Lejos y ausente bien pronto
tú me olvidarás!...
—Qué dices?
—La ausencia es como la muerte
—Me amas?...
—Te amo
Y como pides
que me vaya?
—Mauro! Mauro!
mi puro amor te lo exije!!...

....
—Hallarse y no ser dichosos!
amarse y ser infelices!
Ay! Rosa! Rosa! por qué
te vi yo, y tú me viste!...

Has contado con el tiempo
para que con él te olvide....
No sabes que sus pesares
nunca olvida un alma triste?

Tambien cuentas con la ausencia?
Pero, ay! de mi, Rosa, dime
si tú podrás olvidarme
amándome como dices!....

Dime si el amor de tu alma
fuera de tu alma vive!...
Olvidar! solo la muerte
podrá hacer ese imposible!

Entre tu amor que me aleja
y mi amor que no quiere irse,
cuál olvidará mas pronto?
Ay! el alma me lo dice!...

En mi garganta se anuda
un hondo sollozo triste;
no puedo llorar, mi cara
ante ti siempre sonrie.
Alza la frente, no sé
darte pesares, me aflije
que mi dolor te acobarde:
alza, quiero que me mires

Estoy contento, me voy,
duerme tranquila, no fijes
tu espíritu en mis palabras,
adios, Rosa....
—Mauro, dime
si te ofendí?
—Tú ofenderme?
—Mauro!
—Di, que mas me pides?
—Ven mañana!
—Si vendré
para qué?
A despedirte...

VII

AMOR

Turbio está el cielo, de las nubes densas
huyendo va la luna,
en los espesos árboles dejando
chispas de luz tranquila y caprichosa.

Bajo las altas copas apiñadas,
dos ecos ténues
en el silencio se oyen confundidos
con el blando murmullo de las hojas

—Ah! Mauro! yo te adoro con el alma,
yo no he sentido nunca lo que ahora;
hay un pesar en mi que canta y llora,
que me agranda y oprime el corazon.
Gozo y padezco mucho, te idolatro;
y mira, Mauro, por Dios! si dura esto
algo de irremediable, algo funesto
voy á sufrir sin duda por tu amor.
Déjame sola, vete, tu eres hombre
y hay mucho campo abierto á tu destino,
mas de un camino muestra tu camino,
yo no tengo mas que uno, el de mi honor
Vete, Mauro, por Dios, yo te lo ruego
con lágrimas en mi alma. Tu me adoras?
Yo te adoro tambien ¡ay! por qué lloras?
Mira que se me arranca el corazon!

No seré tuya, no, no debo, nunca! ....
Tu, que quieres de mi? No puedo darte
mas que mi alma y es tuya, se me parte
esa alma, ya lo ves, con tu dolor.
Tu te abates! Por que? Ten mas aliento!
No hay otro medio, no, cuando tú mismo
miras entre los dos el hondo abismo
que separa por siempre á nuestro amor....

Tu lo has dicho una vez! Vete, me dejas
mi espíritu por siempre enaltecido;
yo valgo mucho mas, pues te he querido,
y amor como este eleva el corazon.
Hasta en mi rostro, mira, hay una nube,
sombría pero grande, y tan serena
que no es de un huracan, es de la pena
que ha engrandecido á mi alma por tu amor.

De las opacas nubes que cruzaban
huyendo iba la luna,
en los sombríos árboles dejando
rayos de luz cansada y fugitiva.

Bajo las negras ramas enlazadas,
Un éco de honda angustia
quebróse quejumbroso, para luego
morir con el susurro de la brisa

—Quedarme ó alejarme! Tú alejaste
y me voy con el alma desolada;
sé dichosa por siempre y adorada,
muera en ti mi memoria y mi dolor.
Dos sacrificios eran; mio ó tuyo:

Se dice que Fortunato huyó por los fondos de la casa saliendo por otra, que dá la puerta á la calle de Perez Castellanos.

En el acto y á los gritos de socorro de la jóven acudió la policía y el pueblo, pero no pudieron tomar á Fortunato.

El jóven era hijo de familia que estudiaba para ser algo en este mundo y era muy recomendable, pero desgraciadamente entró en mala hora en aquella casa.

Hé ahí, un ejemplo para la juventud irreflexiva.

En cuanto á Fortunato, esta es una recomendacion para que lo *repongan en su grado*.

A última hora, dice *La Tribuna* lo siguiente:

BÁRBARO ASESINATO.

Ayer á las siete de la noche cayó asesinado bajo el puñal cobarde y miserable de dos bandidos el jóven Vicente Miranda.

Los perpetradores de este cobarde asesinato son el bandido Fortunato Flores, que viene desde años atrás manchando con el crimen el nombre del honrado é ilustre general Flores; y el miserable Manuel Mendez.

A nombre de la moral, de la dignidad humana, vilmente ultrajadas por un crímen semejante, pedimos á todos los ciudadanos honrados de la República que se constituyan en aprehensores de los asesinos de Miranda, que han logrado escapar de caer en manos de la justicia.

El jóven Vicente Miranda cayó atravesado por nueve puñaladas, despues de sostener una lucha brazo á brazo con sus asesinos.

¡Oprobio y anatema para bandidos tan cobardes é infames como Fortunato Flores y Manuel Mendez!

Benito Neto.

El empréstito europeo q' pensaba hacer el gobierno ha sido desechado por la Cámara de Representantes por considerarlo oneroso á la Nacion.

Poco mas ó menos esto es lo que dice la minuta de resolucion, dada por la Comision de Hacienda en ese asunto.

—Ayer á las 10 del dia, ha tenido lugar el entierro de un aspirante de la marina de guerra austriaca perteneciente á la corbeta *Dandolo* que falleció de un ataque apoplético.

El consul de aquella nacion, á instancia del comandante del buque, solicitó la banda de música del batallon Urbano pidiendo al mismo tiempo que la oficialidad de aquel cuerpo le acompañase á aquel acto.

No sé si ha llegado á sus manos la nota del ministro de gobierno contestando á la Junta sobre la destitucion del secretario Ramirez.

Este documento se presta á muchas consideraciones, tanto por el lenguaje que en él se ha empleado, como por la cortesia que en él se usa.

Al principio está escrito particularmente para Juan R. Gomez, que es el presidente de la Junta tratándolo de vd arriba y abajo y concluye dirijiendose á la Junta en cuerpo y alma.

De esto puede responder la direccion que tiene debajo la nota.

—Con el temporal anda la cabeza muy mala y es por eso que no atinamos.

—El nuevo redactor de la «Tribuna», se ha ocupado de hacer los comentarios del manifiesto de Ramirez en una nueva sesion que ha abierto en el diario titulado la *Actualidad*.

Por lo que veo esa es la parte jocosa del diario que de todo tiene menos de chistosa.

No le da el naipe al jóven redactor.

Con motivo de la invasion, el *Ferro Carril* que es el diario mas servil, ha empezado una nueva letania estos dias, en que pide la *union de los extraviados* para combatirla.

La invasion esta por ahora callada y no tenemos mas noticias que la que antes comuniqué, que iban en direccion á Tacuarembó.

—Se habla de un gran baile que dará en su casa el gefe de la reparticion fiscal brasilera, el señor Sobreda, en festejo de la conclucion de la guerra y del último suceso en el Paraguay.

Se dice que será espléndido.

—Ha dejado de ser fiscal del crimen y de lo civil el Dr. D. Patricio Vazquez, por su estado de enfermedad, al mismo tiempo que lo han jubilado.

El Dr. D. Juan A. Vazquez lo ha reemplazado por decreto que se dió ayer.

—La empresa del Alcazar Lírico, ha tenido que rebajar los precios de las aposentadurias por falta de concurrencia y que va escaseando mucho en la actualidad porque no hay dinero.

—La Tribuna de hoy denuncia un desfalco ó robo, en una de las oficinas de la Junta que alcanza á mas de 12 mil pesos mtc.

Me parece que esto no es mas que una invencion para hacer la guerra.

—Hasta estos momentos no han tomado á Fortunato Flores.

Lo saluda.

Su corresponsal.

Correspondencia de Europa para «La Prensa».

Importantes noticias de Europa

PRISION DE ROCHEFORT,—LEVANTAMIENTO DE BARRICADAS,—ASALTO DE LA BARRICADA DEL TEMPLE—186 MUERTOS, MUCHOS HERIDOS, SEISCIENTAS PRISIONES.

Lisboa, Febrero 14 de 1870.

Sres. D. D. de *La Prensa*.

Muy señores mios:

Como por este vapor no vá la mala de este continente para las capitales de América, quiero comunicarles las noticias mas importantes, porque estoy seguro de que por la ligereza de la marcha, este buque llegará á esos puntos antes que el conductor de la Revista de la quincena.

Los últimos sucesos de este reino son pocos importantes. Casi nada tengo que agregar sobre la cuestion elecciones, á las últimas versiones que de ellas se recibieron en esa por la mala anterior. Ellas se presentan como siempre favorables al Gobierno en las provincias. La indiferencia pública es general, y solo en algunos círculos será disputado enérgicamente el triunfo electoral.

En fin, el dia 13 de Marzo entrante se realizarán estas elecciones y el 31 se reunirá la nueva Cámara. Así lo establece un decreto espedido por el Sr. Ministro del Reino, Duque de Loulé, el cual vá precedido de una larga circular, en la que expresa los motivos de la disolucion de la Cámara anterior.

Perdónenme Vds. si el espíritu de nacionalidad me ha hecho anteponer esta corta narracion á las importantes noticias que hay de Paris.

Despues del incidente promovido por el asesinato de Victor Noir, han tenido lugar varios acontecimientos, resultado de la ajitacion de los ánimos.

Condenado Rochefort por la Policia Correccional á seis meses de prision, dejó correr el plazo para la apelacion, y por consiguiente, quedó en el caso de cumplir su sentencia.

El dia 8, hallandose Rochefort en sesion, los señores Cremieux y Arago hicieron varias interpelaciones al Gobierno sobre la ejecucion del juicio de aquel señor, sosteniendo que era necesario una nueva autorizacion para proceder á prenderlo. Con motivo de una indicacion de otro señor Diputado sobre el mismo punto, quedó entendido se procederia á su prision terminada la sesion.

En efecto á las once de la noche fué reducido á prision el señor Rochefort en Villette. El, por su parte no hizo demostracion de resistirse pero Flourens y algunos otros correligionarios empezaron á dar voces de «Es preciso volver la libertad á Rochefort!» En esos momentos se produjeron varios tumultos y [illegible] algunos tiros de revolver, pero felizmente, se cree que no hubo ningun herido al menos de gravedad. A las once de la noche, la situacion cambió de aspecto. Fueron ahogadas en varios puntos las tentativas de levantar barricadas, pero apesar de la vigilancia de las autoridades se logró levantar una importante en Belle-Ville. El motin tomaba ya un aspecto demasiado alarmante, cuando á eso de la una de la noche se presentaron varias fuerzas de infanteria y caballeria. La barricada resistió sosteniendo un nutrido fuego, pero al fin fué abandonada quedando en el campo varios heridos. Se hicieron muchas prisiones.

En los Boulevares habia tambien mucha agitacion. La fábrica de armas de Lefaucheux, situada en la calle de Lafayette, fué saqueada completamente por el pueblo sin que las tropas pudieran evitarlo.

Al dia siguiente volvieron á renovarse los tumultos y para restablecer la tranquilidad, fué preciso producir alguna efusion de sangre, la que no tomó mayores proporciones por haber impedido el Señor Olivier que se hiciese uso de la artilleria.

Se hicieron nuevas prisiones y duplicáronse las precauciones del Gobierno.

Varias barricadas que empezaban á tomar incremento fueron destruidas por las tropas á arma blanca, lograndose recien por la noche restablecer la tranquilidad.

En la barricada del Temple, quedaron 186 muertos y un gran numero de heridos.

Hasta el dia 10 las prisiones ascendian á 600 y ya habianse empezado á levantar los Sumarios.

En Creusot tuvo lugar una *greve* de los obreros descontentos por el mal tratamiento que les daban sus directores. Hay quien asegura que esta era una causa falsa, y que el verdadero orígen del motin venia de las asociaciones socialistas de Suiza, de Bélgica y de Inglaterra.

Circulaba con profusion entre los obreros gran cantidad de ejemplares de la Marsellesa de Rochefort, los cuales les eran repartidos gratis, y aun se afirma que entre aquellos se encontraba uno de los Redactores de ese diario. Siendo amenazados en sus vidas los operarios que no querian alistarse en la *Greve*, fué preciso llevar una fuerza de 3000 hombres para garantirles su seguridad y contener á los tumultuarios. Con la presencia imponente de este refuerzo y las amonestaciones de personas influyentes logróse pacificarlos, quedando completamente restablecido el órden.

En Roma se siente tambien alguna ajitacion, pero en otro sentido. [illegible] las pasiones religiosas entre la oposicion dirijida por el Obispo de Orleans y otros prelados franceses y americanos con tendencias liberales y el partido de los jesuitas y ultramontanos.

Aunque todo lo que pasa en el Concilio es objeto de reserva, sin embargo, se sabe que hay gran desinteligencia respecto de muchas cuestiones y principalmente en la referente á la infalibilidad.

Tres son los bandos en que se ha dividido el Concilio uno que quiere que la infalibilidad sea constituida en dogma, otro que la combate enérjicamente, y otro mas que pretende dar á la cuestion un corte de transaccion.

El Sumo Pontífice parece bastante inclinado al lado ultramontano, y hay quien asegura que se negó á recibir la exposicion de 133 Obispos opositores á la infalibilidad.

El parlamento italiano deberá hacer su apertura el 7 de Marzo, y las primeras cuestiones que en él se suscitarán, serán las de finanzas por ser estas las que mas preocupan los ánimos en el gabinete, actualmente.

En Madrid pocos sucesos de importancia han tenido lugar en la última quincena. Carece de fundamento completamente la noticia de que el gobierno propondria como candidato para el trono al Príncipe Jorje de Sajonia.

Los únicos candidatos que tienen alguna posibilidad de ser sostenidos, son: el Príncipe Alfonso, hijo de la reina Isabel, el Duque de Montpensier y el General Espartero. Los partidarios del primero son varios bandos influyentes de las provincias; los del segundo son los miembros de la Union Liberal, y los del tercero se encuentran entre el partido progresista y demócrata.

Los periódicos anuncian como muy probable el hallarse establecida la paz entre España y las Repúblicas del Pacífico.

Aparte de las enfermedades del Emperador de Rusia y de la reina de Inglaterra, no son las noticias de estos paises tan importantes como para comunicárselas en correspondencias confeccionadas con la precipitacion con q' lo es esta. En sus correspondencias de Paris que le habrán ido por el vapor «Cordilleras» las tendrá mas detalladas de lo que yo podria hacerlo.

S. S. S.

Joaquin B. da Silva.

NOTICIAS GENERALES

Salida de vapores.

Mañana, para Rosario, San Nicolás y escalas á las 9 1/2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios, el «Capitan».

Mañana, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana, del puerto el «Rio Uruguay».

Miércoles para [illegible], Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios, el [illegible]

Jueves, para Rosario, San Nicolas y escalas á las 9 1/2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios, el «Lujan».

Viernes, para [illegible], Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas, á las 9 1/2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios, el [illegible]

NOTA. Los pasajeros de los vapores que salen del Tigre, obtienen gratis el boleto de tren, en la Agencia de A. Watt y Pera, Cangallo 40.

El Martes para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay, el vapor nacional «Andes». Admite pasageros, encomiendas y carga.

Agentes Rocca y Foley. Marzo 12.

Mañana para Montevideo el hermoso vapor Oriental «America» á [illegible] de la tarde.

Agentes, Manuel [illegible] calle de Cuyo num. [illegible] 1/2.

Club del Parque

La Comision Directiva [illegible] los salones del Club [illegible] tertulia que tendrá lugar el Martes 15 del corriente para la cual quedan invitados todos los socios y sus familias.

La Comision.

Washington

Los [illegible] de la capital de la Union estan ahora muy preocupados con el proyecto de hacer [illegible] una esposicion universal en 1871. [illegible] mucho últimamente de mudarse la capital [illegible]

[illegible]

Algunos de estos se oponen á la idea por creer á Washington mismo, dicen que esta ciudad es pequeña, no tiene fábricas, está atrasada en las artes, [illegible] que por tanto la Exposicion vá á arruinarla, el precio de las casas quedará tan alto que las familias las abandonarán y no es probable que vuelvan concluida la Exposicion. La comision no lo entiende así, tiene fé en el aumento de la capital nacional con esta gran fiesta internacional y solo pide al Congreso que de á esa fiesta el sello nacional.

Añaden como prueba, que Washington está deseando esa fiesta, pues un millon y medio de los tres millones necesarios han de recojerse en la misma ciudad. [illegible] Nueva York y otras grandes ciudades se rien de las pretensiones de Washington.

Poblacion de Lima

Los distintos censos de [illegible] han sido los siguientes:

En [illegible]	15262 (?)
En 1614 [illegible]	25 [illegible]
En 1700 [illegible] Monclova	[illegible]
En 17[illegible]	60000
En 17[illegible]	[illegible]
En 1793 (?)	52627 (?)
En 1820	64000
En 1836	54628 (?)
En 1850	85116 (?)
En 1859	100341 (?)
En 1862	106267

Ocurrencias del puerto de Montevideo

Marzo 11

Las [illegible] hasta ahora con el fuerte viento reinante S. S. O. no son de mayor consideracion.

Un bergantin inglés fondeado dentro del puerto, perdió sus dos anclas.

Frente á la barraca del Sr. Roberto Wilson, se fué á pique un pailebot de propiedad de este señor, que hacia el servicio de la carga y descarga de carbon de piedra.

En el mismo puerto se han ido á pique cuatro embarcaciones menores entre ellas una perteneciente á la Capitania.

Los vapores de guerra y mercantes han permanecido todo el dia de hoy con sus fuegos encendidos para salvar cualquier peligro á que el fuerte viento los pueda conducir.

Los buques de vela fondeados dentro y fuera de este puerto, han *garreado* algo y se conservan con todas las precauciones por las continuas é impetuosas oscilaciones del viento como queriendo cambiar.

Con exito.

Dice un colega de Montevideo:

«El début de los esposos Heine, que tuvo lugar ayer, en nuestro hermoso Teatro Solis, ha venido á patentizar que ninguno de los encomios tributados á sus méritos por la prensa del Pacífico y Estados Unidos dejaban de ser justos y llenos de verdad.

Tanto el ciego, señor Heine, en el violin, como su señora al piano; agradaron sobremanera anoche; recibiendo ambos no pocas ovaciones del público.

Otro tanto diremos respecto al desempeño de la Sta. Buit y de la notable bailarina Da. Elvira Sartori. Ambas cosecharon aplausos.

Escasez de oro.

Segun nos anuncia la «Capital» del Rosario, es grande la escasez de oro que hay en esa plaza.

Los Bancos se hallan tambien escasos de él y los que lo poseen lo tienen por todos los medios de conservarlo.

Por esta circunstancia, aquel Comercio se halla sujeto á una crisis momentánea, cuyos efectos se dejan ya sentir.

Noticias de Europa

El paquete inglés *Oneida* entrado antes de ayer [illegible]

Francia.

[illegible]

Prusia.

[illegible]

Baviera.

[illegible]

Italia.

[illegible]

España.

De Madrid nos escriben con fecha 11 de Febrero:

«El Congreso continúa en sus trabajos mas muchos DD se hallan ausentes de la capital [illegible] El Presupuesto, la construccion del canal de las Cinco Villas de Aragon, [illegible] el pagamento de los cupones del 2.° semestre del [illegible], la peticion del señor Monte[illegible] para que el gobierno [illegible] determine sobre las [illegible] y vencimientos del clero [illegible] sin referirse á Roma la suspension del proyecto de impuestos municipales la ley sobre empleados públicos, y las quejas contra los abusos de la autoridad de varios Gobernadores de Provincia, tienen ocupada la atencion Legislativa.

«*La Gaceta*» del 3 publica el decreto para las elecciones de DD. de Barcelona, Jerona, Lujo, Orense, Pontevedra, Calatayud, Teruel y Segovia en el dia 3 de Marzo.

«Hanse celebrado reuniones para salir de la situacion mas sin fruto alguno. Se han propuesto la ejecucion de las disposiciones del código fundamental creando un Senado, una Cámara de DD y confiriendo al Regente atribuciones cuasi de Magestad. Se [illegible] la candidatura del Infante Don Fernando Montpensier, que nació en Sevilla en 1869 (?), en el deseo de satisfacer los *unionistas* sin ir contra los *progresistas* y *demócratas*. Por último se ha mencionado la candidatura del Príncipe Jorje de Sajonia, casado con la infanta Doña Maria Ana de Portugal, mas en Dresden, no ha habido disposicion para acojer esa propuesta.»

«La ex-reina Isabel despidió al Intendente Marfori, origen de las disidencias entre los generales de su partida. Se corre que va á publicarse la abdicacion de esta en favor del príncipe Don Alfonso y se recela que aquella publicacion sea precursora de una reaccion armada. Lo cierto es que sus agentes en las Provincias empiezan á moverse y á atraerse prosélitos.

«Ayer en la sesion del Congreso, el señor Rivero dijo que los carlistas conspiraban, y que el gobierno procederia sin suspender las *garantias*. Hoy los DD de Puerto Rico, amenazan retirarse en el plazo de 15 dias sino se pone en discusion la Constitucion de Puerto Rico, fué aprobado el Presupuesto de guerra y se halla en discusion el de marina.

«El Marquez de Hormazas que fué enviado de Cadiz para abordo del navio que debia conducirlo á las Filipinas, como cómplice en la tentativa contra la ciudadela de Pamplona en Junio del 69 ha conseguido fugar para abordo de un buque [illegible] Polo, que tambien fué deportado.

[illegible]

Portugal

[illegible]

Estados-Unidos

[illegible]

Mercados Europeos

[illegible]

[illegible] de novillo disponible 50 medias pipas de Buenos Aires á fr. 53; 25 pipas y 80 medias id de Montevideo á fr. 53.25; 25 pipas y 30 cajones á fr. 53.50; 100 cajones de matadero á fr. 49.75; 47 medias pipas á fr. 50.25. Hoy se cota de fr. 51.25 á fr. 51.50 el de carnero disponible, y de fr. 53 á 53.50 el vacuno id. Los precios en Paris son fr. 102 los 100 kilg. y en Lóndres 46|6 d. quintal.

Grasa de potro—Ventas, 150 cajones á fr. 50 los 50 kilg. y 5000 kilg. á fr. 48.50. Existencia 700 cajones y 180 cascos.

Aceite de patas—Venta 50 cajones á 60 fr. los 50 kilg. Existencia 2300 cajones y 340 cascos.

Cabras y cabritos—Sin transacciones. Existencia 180 fardos cabritos y 300 id cabras.

Lanas—Ventas 11 fardos de Rio Grande de fr. 26 á 41.50 los 50 kilg., 22 id del Plata espedicion directa. Existencia 17 fardos.

Cueros de oveja lanudos—Sin transacciones, la clase buena es la única que encuentra comprador. Existencia, 74 fardos.

Cueros de [illegible]—El remate habido el 22 de enero ofreció poco en que escojer, especialmente en las buenas clases. Los precios por los de Buenos Aires han bajado de 10 cts sobre los precios de Diciembre, los de Montevideo se han sostenido. He aquí el resultado del remate:

[illegible]

Mercado monetario en Londres.

[illegible]

TELEGRAMAS

Nueva-York, Febrero 11

Oro [illegible] 120

Cambio Londres 109

Algodon Middling Upland 25 3/4

Havre, febrero 11

Cueros—Salados y secos procurados

Cerda—Lo mismo los mismos precios

Lana del Plata—Sin alteracion

Sociedad de los trece

La Comision [illegible] una reunion que tendrá lugar hoy catorce en el local de costumbre, para ocuparse de asuntos de bastante importancia.

El Presidente.

Lejislatura Provincial

La Cámara de DD. se reune hoy á las 8 de la noche, para considerar los proyectos ya repartidos, sobre construccion de puentes en la campaña y de un hospicio para huérfanos.

Secretaria, Marzo 14 1870.

¿A quién creer?

Despues de publicar un suelto de la *Tribuna* de Montevideo sobre la invasion, leemos en el «Ferro-Carril» de la misma localidad una carta que procura desmentir tal noticia.

Curiosidad.

Se calcula que para dar la vuelta al mundo un soldado marchando noche y dia á paso de camino, es decir, 100 pasos por minuto ó cuatro kilómetros por hora emplearía un año y 63 dias. El ferro-carril no emplearía mas que 35 á 40 dias. El sonido 32 horas y media. Una bala de cañon 21 horas tres cuartos, la luz y la electricidad poco mas de un décimo de segundo.

Sociedad «Los Troneras»

Se cita á los Sres. sócios para la Asamblea que tendrá lugar el jueves 17 del corriente á las [illegible] de la noche en los nuevos salones de la Sociedad calle de Esmeralda 274 y 276.

El Secretario.

Creciente

[illegible] crece que es un gusto.

[illegible] Salto, [illegible] que el agua llegó á [illegible]

[illegible] llegar á aquel punto [illegible] las piedras del Corralito.

Invasion

[illegible] de *La Tribuna* de Montevideo:

[illegible] que hemos recibido [illegible] Navarro y Benitez [illegible] aquel departamento [illegible] por los [illegible] el Gobierno y [illegible] editorial publicado [illegible] por el coronel [illegible]

En los [illegible] tenidas con el [illegible] el mayor Fre[illegible]

[illegible] el Sr. Ministro de Relaciones [illegible] de la República Argentina dirijió [illegible] siguiente telegrama:

«[illegible] de Entre Rios con fecha 8 [illegible] al Gobierno Nacional, que [illegible] D. Timoteo Aparicio y D. Ino[illegible] acompañados de 40 hombres, [illegible] el Estado Oriental.

[illegible] de Entre Rios asegura [illegible] no merece el nombre de invasion, por el número y porque la mayoria de los emigrados Orientales en esa provincia [illegible] tranquilos.

Se han dado órdenes terminantes al Jefe [illegible] de la Concordia, para levantar una [illegible] quienes han ayudado ó [illegible] en la citada invasion.

Revista de remates.

Dirijida por nuestro corresponsal:

MAÑANA

LOPEZ y BLANCO—A las 12—Loza—Pe[illegible]

[illegible] GIMENEZ y Ca—A las 11—[illegible] Mayo 10 1/2.

[illegible] MADERO y Ca—A las 6—Dos [illegible]—Muelle de pasageros.

[illegible] EL MISMO—A las 14 1/2—Yerba [illegible]

Méjico.

[illegible] deplorables. Se propaga [illegible] tomando parte contra Juarez algunos generales que hasta hace poco estaban con él. Las provincias de Puebla, Guanajuato, Querétaro y Michoacan estan en completa revuelta.

Salida de vapores.

Mañana para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay, el vapor nacional «Aguila». Admite pasajeros, carga y encomiendas.

Por órden de sus Agentes—

Rocca y Foley.

Mayo 12.

CORREO DEL DIA

NOTA. La Inspeccion General de Armas [illegible] Ministerio de la Guerra [illegible] en la frontera del Centro la [illegible] por el anuncio de invasion.

AHOGADOS. Ayer fueron remitidos al depósito [illegible] Capitania del Puerto, los cadaveres de tres [illegible] ahogados, los que fueron hallados en balizas interiores.

ASESINATO. El Sabado á la noche tuvo lugar en la seccion 18ª un asesinato.

A LA CARCEL PUBLICA fueron pasados con fecha de hoy los falsificadores de billetes capturados por el Comisario de la Seccion 6ª y el oficial Justo P. Montero. Tambien se remitió al Juez del Crimen la indagacion que instruye sobre este hecho.

ENTRE RIOS. Del cuadro sinóptico sobre el empadronamiento en esta Provincia, tomamos los siguientes importantes datos.

Su poblacion consta de 132,438 almas, de los que [illegible] son estrangeros europeos y [illegible]582 estrangeros americanos.

Su riqueza pastoril se divide de esta manera:

Ganado vacuno	2.278,979
Id yeguarizo	380,037
Id lanar	3.098,788

Ha habido 292 matrimonios en el año pasado y 1790 bautismos.

PUENTES. Hemos dado en el último número de la *Prensa*, noticia de los puentes que sufrieron averias con motivo del temporal. Ayer hemos visto lo algunos de estos y nos

---

Y tu elejiste ay! mi sacrificio:
apartarme de ti es mi suplicio,
quedarme fuera dar tu deshonor.
Tu has perdido mi amor, yo á ti te pierdo;
no hallaremos jamás lo que dejamos:
para perdernos ay! nos encontramos!
mi ausencia es mi sepulcro, adios! adios!
Me llevo tu recuerdo, dejo mi alma;
mi corazon se parte... si me adoras,
por qué me lloras? di, porqué me lloras?
Seca esa lágrima si fué de amor.

—

Volveremos á vernos? Ah! quien sabe!
Sino fatal mi juventud derrumba.
Cual es mi porvenir? Temprana tumba!
Tu porvenir cual es? Dicha y amor!
Si tú mueres vendré hasta tu sepulcro....
Si muero, ay! acaso ni un recuerdo!
Sobre mi tumba la esperanza pierdo
de que ponga tu mano ni una flor.

—

Qué premio llevo yo del sacrificio?
Qué me ha dado tu amor? honda amargura!
solo con mi tristeza y desventura,
solo con mi pesar... Adios! Adios!....
Dame un recuerdo tuyo, que tus labios
guarden mi corazon pedazos hecho,
estréchate una vez contra mi pecho...
dame un beso, no mas, de santo amor.

—

Plácida y triste la luna
sobre las copas lució;
y del silencio la brisa
un eco blando con placer robó.

—

—Bajo estos sauces tristes
[illegible]
[illegible] ambos el cielo
formó de ramas lánguidas un manto.

—

[illegible]
[illegible] mis pasos....
la senda de mi vida
que he seguido hasta ti, tu amor buscando.

—

Mírame bien: tus ojos
sobre los mios húmedos posados
hallan pronto las huellas
que solitarias lágrimas dejaron.

—

Tuyo soy! y tú, mia?....
Así cual hoy asidos y abrazados
quiera Dios que nos halle
la misma muerte hasta en su horror gozando.

—

No te vayas, no; queda
así otro instante rápido á mi lado:
Dios te pague esta dicha
que estoy bebiendo al fin entre tus labios!

—

Te vas? Ay! ay! adonde
para guiar mis pasos tras tus pasos?
Lloras! lloras! ay! dame
hasta la última gota de ese llanto!

—

Dime la hora en que llores
para secar tus ojos con mis labios;
dime la hora en que sufras
para ahogar tu dolor entre mis brazos.

—

Tú has sufrido, tus penas
al sucederse rápidas dejaron
[illegible]
que hallastes [illegible] mi canto.

—

Yo canto [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

—

Mas de un dolor profundo
tu tierno corazon ha destrozado.
Acaso entre ti misma
vive la causa oculta de tu llanto.

—

En tus ojos, mis ojos,
y entre mis manos lánguida tu mano,
deja que corra el tiempo,
de ti mi bien como de mí olvidado.

—

Pon tu frente en mi pecho;
duerme un instante plácido en mis brazos;
de aquestos sauces tristes
el cielo para entrambos hizo un manto.

—

VIII

AMPARO

Sobre su oscuro Mauro pensativo,
triste y absorto á paso lento marcha;
fija en la tierra la mirada lleva,
y una infinita angustia fija en su alma.

—

El solitario *ombú* de lejos mira,
aquel que sombra dá á la agreste casa
donde en hora infeliz halló su pecho
la última ilusion de su esperanza.

—

Al acercarse allí la soledad que encuentra
la soledad retrata de su alma:
Nadie! nadie! Tambien allí parece
que ha venido á esperarle la desgracia!

—

Bajo el tranquilo *Ombú* detiene el paso.
Por el tostado rostro amarga lágrima
resbala al fin. Ya no verá á la dicha
que deja para siempre abandonada!

—

Busca un consuelo grato en sus recuerdos!
[illegible] Mas.... su guitarra
está allí junto á él siempre le sigue
para cantar la soledad de su alma.

—

CIFRA.

«Que triste está mi camino!
Ni las fieras, ni las aves
por ser yo quien marcha en él
cruzan la senda y el aire.»

—

«Siempre solo! Quién nació
para seguirme y amarme?
Qué mano busco la mia?
Ay! en estas soledades
solo una sombra me ayuda,
solo un recuerdo, mi madre.»

—

«Mas intensos mis dolores,
mas amargos mis pesares
son, porque los guardo siempre
sin decírselos á nadie.»

—

«A quién decirlos? A quién
que los respete y los calle?
Con quién llorar? ¡ay! y cómo
dejar que mi pecho arranque
en esos gritos que lo hinchan,
en los desgarrados ayes
que lo ahogan! ay! con quién
sino con mi pobre madre!...»

—

«En vano será que cruce,
en vano será que vague
por las infinitas sendas
de este mi destino errante!»

—

«Ya sé yo que nadie viene
á mi desierto á buscarme,
para ofrecerme un refugio,
á consolar mis pesares!......
«Ay! mas recuerdo un camino
que quiero tomar cuanto antes
donde un alma siempre tierna
no ha cesado de esperarme
quiero ir á llorar allí,
sobre el seno de mi madre!...»

—

IX.

HORAS TRANQUILAS

Alma cansada, triste y peregrina
por infinitas penas empujada
á horrido abismo oscuro despeñada
sin un gemido de dolor se hundió
Con su pesar tan solo, ni un recuerdo,
ni una esperanza iluminó el abismo,
de la tierra olvidado, hasta Dios mismo
presa de su honda angustia la dejó.

—

Florida palma que en la noche quiebra
el torbellino raudo, y que arrancada
y lánguida, marchita y deshojada
ni el sol ni fresca lluvia la alzan ya;
su gentil bizarria y leve copa,
su muelle y desenvuelta donosura,
cadáver son y polvo; su frescura
quién por su bien le volverá jamás?

—

Estrella que lució en la tibia noche,
límpida, fujitiva, pura y clara,
con su mirada íntima y su rara
plácida huella de esmaltado azul;
el huracan la enturbia, densa nube
arrastra por su faz pesadas nieblas,
mira á la tierra y llora.... Las tinieblas
tumba y sudario son de su alba luz!....

—

Como esa alma cansada y sin refujio,
como esa palma yerta como aquella
vívida, pura y peregrina estrella,
Mauro al abismo del pesar rodó
Cayendo su alma [illegible] cayó en silencio
oculta ya la estrella, deshojada
la pobre y mústia palma, ya borrada
hasta su imájen por do quiera halló.

—

Con la frente anublada, el entusiasmo
trocado en anheloso abatimiento
con íntimo, profundo desaliento
solo un viagero su camino va.
Rudo aquilon, ardiente torbellino,
árido el suelo, vacilante busca
seguir, mas ay! su espíritu se ofusca,
su pié no mueve al fin postrado ya!

—

Solitario cayó! Mas por su rostro
una lágrima ardiente ha discurrido,
un recuerdo, un pesar, allí caido
asalta á su angustiado corazon.
Y quién lo llorará? Quien su memoria?....
Negro infortunio! Encarnizada suerte!
conforme fué su vida así es su muerte:
la soledad de su alma y su dolor!....

—

Mauro cayó como el viajero triste,
con un pesar como él, pesar cruento!
doloroso y fatal remordimiento
que hirió sus hondas fibras al caer!
Ató al carro veloz de su existencia,
vida voraz, rujiente torbellino,
un pobre ser; fué su fatal destino,
su destino fatal, hado crúel.

—

Así precipitado al hondo abismo
pura y blanca vislumbre hirió su alma,
risueña luz que la perdida calma
con la rota ilusion del bien volvió.
Sonrisa de la suerte, halago intenso,
amiga paz del alma apetecida,
horas tranquilas de su triste vida
nunca os olvidará su corazon.

—

Ocio fugaz y blando, ensueño grato,
rosadas nubes de risueña aurora,
fujitiva caricia, luz que llora,
deliquio indefinible de quietud.
Memoria de otra vida, ilusion tierna,
sombra feliz de ardiente fantasia,
cifra de fé y de paz, dulce armonia,
que arranca allá en la noche algun laud...

—

Todo ese bien hallado en hora triste,
ese conjunto plácido, [illegible],
duró lo que un suspiro, lo que un sueño
de ardiente, loco y delirante amor.
Su ternísima rápida y serena
huella fugaz por siempre en su memoria
queda grabada, como grata historia,
como el perfume de modesta flor.

—

Tranquilas horas, volvereis un dia?
Quien sabe ya! La vida es un sendero
áspero y rudo, el alma es un viajero......
duda si allí su huella encontrará!
Para perderos os halló en su vida?
y para hallaros, ay! á qué dejaros?
Mas bien no veros, antes no gozaros......
Horas tranquilas, donde os hallará?

FIN.

...sensible decir que la autoridad no ha tomado medida alguna para su reparacion.

DESAGRADABLE—Ayer ha tenido lugar un incidente muy desagradable entre unos italianos y algunos vigilantes en la calle Talcahuano entre Cuyo y Corrientes. Habiendo los vigilantes ordenado que se dispersaran, no quisieron obedecer, respondiendo sardónicamente á la órden de la autoridad.

INFORME—El Rector del Colegio Nacional de Córdoba ha remitido un informe sobre la marcha de su establecimiento.

NOMBRAMIENTO—Han sido nombrados profesores de Derecho en la Universidad de [illegible], los Dres D. Nestor Escalante y [illegible] Castellano.

VAPOR—El «Oneida» ha llegado hoy [illegible] con 82 pasageros. Trae la «mala».

JURI—Es necesario que el jury de apelaciones se reuna en la Municipalidad con el objeto de atender los reclamos que se inician sobre las patentes.

[illegible]—El estímulo científico literario [illegible] haber celebrado sesion ayer á las [illegible] tuvo por falta de número. [illegible] hoy á las 7 en el local calle de [illegible] número 271. No falten señores socios [illegible] estímulo, que vuestra mision es noble.

MUNICIPALIDAD—La de San Pedro ha [illegible] al gobierno la cantidad de 8564 $ [illegible] importe de los derechos de graserías [illegible] en aquel pueblo.

ESCUELA—El Sr. D. Saturnino Salses ha [illegible] al Gobierno del mal estado en [illegible] encuentra el edificio de la escuela [illegible] de las Lomas de Zamora, aconsejando se ejecute uno nuevo.

SUICIDIO—El jóven Fermin Orma ha [illegible] sus dias suicidándose. [illegible] los motivos que han decidido [illegible] á terminar así su vida tan llena de esperanzas y de manera tan dolorosa [illegible] y para sus numerosos amigos. [illegible] el comunicarlo á sus relaciones [illegible] su familia en su justo dolor.

PASAGEROS—El «Oneida» ha traido 83 [illegible] del Uruguay 65 [illegible] del Salto de Montevideo 70 [illegible] de la Plata de Paysandú 36 pasajeros; [illegible] Cisnes para la Asuncion 19 [illegible] Saturnos para el Uruguay 13 [illegible] Napostá para la Colonia 7

MUELLE—Estando aún sumamente crecido no ha podido darse principio á la obra del muelle de pasageros.

DEMORA—Por haberse desprendido el [illegible] del tren que salió esta mañana á Mercedes á las [illegible] y haber quedado en la mitad del camino, se vieron obligados los pasageros, temiendo un choque, á conducir con sus propias manos el wagon á la estacion [illegible] Mercedes. ¡Qué postre para un banquete!

FENELON—Hoy ha entrado á nuestro puerto el paquete francés de la línea del Fenelon. [illegible] sido puesto en cuarentena por no haber tocado en el Janeiro.

TEMPORAL—Los estragos que ha causado en nuestra campaña el temporal del 0, son inmensos. Se nos dice en cartas recibidas, que han muerto muchas ovejas y que se han perdido [illegible] innumerables animales, tanto vacunos como caballares.

CABAL—Se nos dice y de fuente segura, que el retrógado Gobierno de Santa Fe, representado por Cabal é Iriondo, acaba de [illegible] uno de esos pasos que deben ser como [illegible] para que la opinion del pais [illegible] y condene a los que llevados [illegible] por los fanáticos, muestran de lo que son capaces con tales medidas. [illegible] caso, que el jóven Zeballos, inteligencia privilegiada de aquella Provincia, está haciendo sus estudios en el Colegio Nacional de esta Ciudad con una beca costeada por el Gobierno de Santa-Fé; pero hé aquí que en una reunion habida en el Club Arjentino en San Lorenzo, Zeballos no elogia [illegible] el proceder de Cabal é Iriondo, y éstos [illegible] nobleza de corazon! quitan al jóven los medios de seguir su carrera, retirándole la beca. Juzgue ahora la opinion esta conducta y convénzase una vez mas que los fanáticos son buenos para rezar, pero no para gobernar.

ACEPTACION—D. Angel Navarro ha aceptado el cargo de miembro de la junta inscriptora de la parroquia de Barracas al Norte, en reemplazo de D. José T. Herrera.

VENTA—El Juez de Paz de Junin ha pedido autorizacion para disponer de los terrenos municipales que existen en la plaza del pueblo de Junin.

MAQUINA—La de apagar incendios que se halla en la estacion del Parque y q' pertenece al Gobierno de la Provincia ha sacado ayer en dos horas 8000 pipas de agua de los sótanos de la cerveceria de Santa Rosa.

BANQUETE—Hoy tiene lugar uno en casa del Sr. Ministro de Italia, por el aniversario del ascenso al trono del rey Victor Manuel.

Parece que el Presidente de la República ha suspendido su viaje campestre á las Conchas, por haber sido invitado á él.

BANQUETE DEL CLUB DEL PARQUE. —El sabado tuvo lugar este banquete en festejo de la terminacion de la guerra.

Se comió, se bebió, se brindó y se fraternizó.

Para fraternizar no hay como esta clase de reuniones. Las democracias debieran celebrarlas diariamente. Así llegaríamos á ser una sola y verdadera familia.

Hablaron los Sres. Mitre, Rawson, Varela y el Sr. D. Quintino Acuña, brasilero, quien nos aseguran desplegó una elocuencia que dejó á todos asombrados. Se ha hecho reconocer por un gran talento oratorio. Sentimos no poder dar los discursos, por publicar las importantes noticias comerciales y políticas de Europa.

AROLDO—Anoche se dió esta ópera en Colon.

Es en su mayor parte un conjunto de reminiscencias de otras óperas. Tiene de Ugolino y de algunas otras partituras alemanas.

Para ser la primera vez que se ejecuta en nuestro teatro, no fué muy mal representada.

La nota americana estuvo á la órden del dia.

La nota americana es al canto lo que el bombo á la orquesta.

Los artistas que, ó no quieren gastar su voz, ó á quienes no les alcanza para elevarla hasta ciertas notas altas, [illegible] á medio tono y [illegible]

[illegible]

aplaude calorosamente y deja al artista muy satisfecho de lo que en otra parte del mundo le hubiera valido una silbatina.

Quien se llevó la palma fué el pintor.

La decoracion del último acto es esplendente.

No puede darse mejor perfeccion en la imitacion de la naturaleza.

El rayo y el mar agitado q' allí aparecen, bastan para formar la reputacion de un pintor.

BAILES—El de Mercedes á que asistieron los «Progresistas», y el de Belgrano á que concurrieron los «Negritos» han estado magníficos.

Felicitamos á la sociedad de Mercedes, y á las belgraneras por los momentos de placer que habrán pasado.

AHOGADO—Ayer á la oracion fué sacado el cadaver de un niño de 8 á 10 años en el muelle de pasageros.

Se ignora la familia á que pertenezca.

CORRESPONDENCIA—La *Prensa* tiene hoy el placer de ofrecer cuatro importantes á sus lectores.

Nuestros corresponsales de Montevideo, de Lisboa, del Paraguay y de San Juan se han portado.

Nuestros lectores comprenderán que nuestras promesas no son humo de paja.

LA MUNICIPALIDAD—¿Que hace el Sr. Mendez que no paga á los empleados?

¿Por qué no saca de su cerebro alguna idea feliz que la libre de [illegible]?

¿Por qué no hace vender una porcion de terrenos y fincas municipales que tiene, y que, no sirviendo para plazas ni para mercados, [illegible]?

¿Por qué [illegible] los empleados [illegible] no merecen tal recompensa?

¿Porque no se compone de hombres instruidos y competentes?

¿Porque no se hace mas urbano y no deja ese refoque que solo suelen tener los carceleros?

Por último, ¿porque no renuncia?

ULTIMA HORA

Importantes noticias del Paraguay

[illegible] *La Prensa*

Asuncion Marzo 4 de 1870.

Sres. Redactores de *La Prensa*.

Estimados amigos:

[illegible]

La terminacion de la guerra es una realidad.

Absorbido por las manifestaciones [illegible] portantes.

El 2 del mes pasado el Coronel Bento Martinez logró alcanzar á la altura de Miranda, [illegible] á las fuerzas paraguayas y solo Caballero.

Fueron destrozadas por la caballería brasilera.

Caballero y Roa lograron escapar.

Cayeron prisioneros 6 oficiales y [illegible] soldados. El bagaje y espada de Caballero fueron tomados.

Hubo bastante resistencia por parte de los oficiales que habian acompañado á Lopez.

Quedaron muertos en el campo dos hijos de Lopez, el mayor habido en Madame Linch y el otro de doce años, en Juana Pesoa.

Murieron ademas el Vice Presidente Sanchez, el Ministro Caminos, el Coronel Aguiar y algunos otros oficiales.

Entre los prisioneros se cuentan el general Resquin, Delgado y los coroneles Cabrita, Centurion, Escobar y algunos otros oficiales.

De un momento á otro, deben llegar á esta capital dos hermanos de Lopez y las familias de Caballero, Caminos, Gil, Geres y Madama Linch con cuatro hijos.

Las piezas de artillería tomadas ascienden á veinte y tres, se tomaron tambien algunas [illegible]

[illegible] argentinas. [illegible]

Como Vdes ven, la matanza ha sido en [illegible]

El comercio sigue [illegible]

La política [illegible] cada dia mas [illegible]

Adios —

Su corresponsal.

Comunicado

GINEBRA ANCLA

A los señores almaceneros y á los del gremio establecidos en la Campaña como á todos los consumidores de ginebra en general.

Habiendo los señores *Arning Hutz* publicado un largo aviso, con el objeto de prevenir que mi casa pretende perjudicar la importacion de ginebra que ellos hacen venir por consignacion de VAN HOYTEMA de Rotterdam, introduciendo el mismo articulo con identica marca, bajo el nombre supuesto de VAN KOTEMA, quiero desvanecer la impresion que se haya podido formar al respecto.

Si los señores Arning Hutz han pretendido desacreditar mi artículo, se llevan un grandísimo chasco; su aviso no hace sino favor á los que quieren perjudicar, lo cual agradezco sinceramente. Pero si quieren hacerme pasar como falsificador de ginebra y de etiquetas, podieron decirlo claramente para usar mi derecho ante los tribunales.

A quien se le ocurre, si no es á Arning Hutz, que no pueda haber dos fabricantes con nombres parecidos.

Es increible, que personas serias como los Sres. Arning Hutz, se pongan á hacer tan ridículas demostraciones, presentando certificados y sellos consulares, para probar que su Ginebra *Van Hoytema* es muy buena. Yo con menos aparato, vendo cada dia mas de la VAN KOTEMA, lo que prueba que es tan buena como la que introducen los Sres. Arning Hutz, aunque tenga el pecado de no venir con el mismo nombre.

Esto no mereceria la pena de ocupar al público y al comercio, sino fuera la gratitud que debo á los autores del aviso que viene á completar la fama de mi artículo.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1870.

Juan Lassalle hijo.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Marzo 14 de 1870.

Revista del Mercado

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Las ventas solo constan de 33,000 pesos plata.
Al contado al 88 p$.
Para fin del mes al 88 1/2 p$.
Para id disponibles al 88 3/8 p$.

CAMBIOS

Sobre Francia Oro á F. 38 francos.
Sobre Inglaterra á 50 1/2 peniques.

IMPORTACION.

Vino de Burdeos—Hoy se hizo una venta [illegible]

[illegible] Detalles de los depósitos 47 76, 77 y 78 @ despachado.

Id del Brasil El cargamento que indicamos vendido el sábado obtuvo los precios siguientes: el blanco de [illegible] 18 1/2 @ fts. en depósito el id de 2.ª 17 1/2 id id id el quebrado 16 1/2 id id id el terciado 14 id id.

Caña de la Habana—Sin ventas y sin existencia.

Id del Brasil Por Olinda de Pernambuco, 100 pipas á 54 ps fri. abordo.

EXPORTACION.

Para los frutos del pais el mercado ha estado algo abatido.

El maiz ha subido de precio debido á la falta de entrada.

Se vendieron cuatro carretas á 46 y 47 pesos fanega.

Las lanas han dado lugar á algunos negocios como sigue:

La mestiza fina de 50 á 53 arroba,
Id regular de 46 á 48 id.
Mezcla de 43 á 45 id.
Id baja de 40 á 42 id.

600 cueros vacunos de campo á 136 y 137 pesos pesada.

De matadero á 137, 138 y 139 id.

220 docenas pieles de carnero peladas á 40, 45 y 50 pesos docena.

En Barracas 20 pipas sebo de carnero á 15 1/8 reales fuertes.

Telégramas.

A LA BOLSA

Marz 12 11 1/2 a. m.

[illegible]

A LA SALA DE RESIDENTES.

[illegible]

ADUANA

Comestibles y Bebidas

[illegible]

Artículos diversos

[illegible]

Kohlstedt—41 cjs. muchas cortes, casimir y paños, [illegible]

Valet—5 id [illegible]

Koenig—18 cjs. juguetes surtidos, muñecas y cintas de terciopelo.

Milchers—56 cjs. Genero de lana y algodon para vestidos.

Milligan—3 cjs y 4 fardos Paño para ponchos, zarazas de luto, piel de lobo, lona angosta

Bemberg—2 cjs. Bramante.

Kohlstedt—2 id generos de seda y sombreros 1 id elastico, 2 fard. casimir

J. Senter 4 id Paño castor de lana etc.

R. Hopman—4 cjs. y 1 fard. Bramante y genero mezcla para vestidos

Challa 1 cjs. articulo merceria surtida.

Puch—27 id Paño negro casimires franela etc.

Bownel 18 fardos franela Retina y Casimir

P. Larroche 3 cjs. genero de lana

Dart G. 8 id terciopelo de 11 pañuelos fulares, genero id y pañuelos etc.

Mallmann 8 caj casimir de lana 1 id cortes de id 8 caj boas de lana y pañuelos medio rebozo de id id de rebozo

Wisner—1 caj boas mezcla.

Drumillon—1 caj paquin de seda para chalecos cinturones para señoras, guantes, seda y corbatas fantasia

Lude—6 caj embutidos y tiras bordadas géneros de lana para pantalones.

Rigal y B—1 caj medias de lana para niños.

Ziegler—5 id raso de lana y generos para pantalones

Schmidt—3 caj paño castor y franela

J. Sanchez 1 id enaguitas punto de lana.

Laraze—1 id *manchones y corbatas* de piel, id de lana y puños de piel

Fellstrom—2 pianos y articulos para composturas.

Astru—2 bocois porcelana.

Dubard—1 baul agujas, 1 cjn piezas fantasia, guantes y anillos de madera.

Pequin—1 cjn adornos.

Etcheparaborda—1 cjn libros impresos.

Curutchet—1 id hilo y aleznas de zapatero.

Brandes—2 id canaba, cordon y trencilla

Cocqueteaux—2 id peinetas imitacion búfalo.

F. Seiffer—1 cjn pañuelo de rebozo.

Bemberg—3 id embutidos.

MARITIMA

ENTRADAS—DIA 13.

Montevideo vapor oriental «Villa del Salto»
id id ingles «Saturno»
Southampton y Montevideo vapor paquete ingles «Oneida»
Asuncion vapor nacional «Eliza»
id id ingles «Silver River»

DIA 14.

Uruguay vapor oriental «Rio de la Plata»
Rosario id nacional «Sadova»
Havre id frances «Fenelon»
Asuncion id nacional «Rio Paraguay»
Bergantin ingles

SALIDAS DIA 13.

Uruguay vapor oriental «Villa de Salto»
id id ingles «Saturno»
Colonia id id «Napostá»
Rosario id nacional «Esmeralda»
Asuncion id id «Cisne»

DIA 14

Montevideo vapor oriental «Rio de la Plata»

AVISOS

Se alquila

Una casa [illegible] calle de Victoria num. 580. m11 dp.

Edicto Judicial

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Domingo Silva, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan ante el Juzgado de su Señoría y Oficina de Don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1870

Manuel Llames Olivier, Escribano Público.

m. 14—30p.

Otro.

Por disposicion de D. Fermin J. Pereda Juez Comisario del concurso formado á los bienes de D. Simon Malta, se convoca por última vez a junta general á todos los acreedores para el dia 18 del corriente á las dos de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de los créditos; cuya reunion presidida por el mencionado Juez Comisario tendrá lugar en el salon del Juzgado en el dia y hora indicados.

Buenos Aires Marzo 12 1870.

m14-3p *Joaquin Romero*.

Comisaria Gral. de Guerra

AVISO OFICIAL

Por disposicion superior se sacará á licitacion el jueves 17 del corriente á la una del dia, 3600 pares polainas de cuero y 3600 pantorilleras de la misma clase.

Las propuestas se harán verbalmente por los interesados en esta Comisaría en el dia y hora citados.

m14 *M. B. Campo.*

Capitanía Central de Puerto

[illegible]

Buenos Aires Marzo 14 de 1870.

Bustos

M 14 3p

JUZGADO DE PAZ

DE LA

PARROQUIA DE SAN NICOLÁS DE BARI.

[illegible]

Buenos Aires Marzo 14 de 1870.

M 14 5p

La Señora Doña Matilde Lezica de Noguera

Q. E. P. D.

[illegible] de Marzo de 1870.

[illegible]

Perdida

De una cartera algo deteriorada conteniendo documentos importantes [illegible]

Se extravió el Lunes 7 del corriente. Quien la entregue en la calle Bolivar num. [illegible] será gratificado.

m14 3p.

Cocinera.

Se necesita una en la calle de San Martin num. 244, [illegible]

m10 6p

Aviso Oficial

Comisaría General de Guerra y Marina.

[illegible]

M. B. Campo

A uno por ciento.

Dinero á interés. Compran casas y terrenos.

OCAMPO Y DI SORA, corredores y rematadores públicos, dan dinero á interés desde cien mil hasta seis mil nes de pesos. Para las compras de casas y terrenos, disponen de fuertes capitales. Reciben órden de remates de fincas y mercaderías. Ocurrir al Escritorio, Recova Nueva 102.

m12 1m

Para la Asuncion.

Vapor N. «Venecia».

Saldrá el miércoles 16 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios con rebaja de precios.

Agentes, Paez y Gomensoro, Rivadavia 41

m12 4p

Se ha perdido.

El *Domingo* 6 *del corriente*, en los salones de Colon, se ha perdido una pulsera de pelo con broche de oro, tiene el retrato de un niño. La persona que la hubiere encontrado y quiera entregarla en la *calle de Cangallo num.* 500, será generosamente recompensado.

m12 3p

Ama de leche.

Se ofrece una ama italiana, calle de Córdoba num. 16

m12-3p

REMATES

Lopez y Blanco

En su casa calle del Perú num. 94 y 96

Al contado, por cuenta de varios.

El Miércoles 16 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y al contado el grande y variado surtido que á continuacion se detalla.

Bramantes, zarazas, lienzos id fino cotin género para sábanas de hilo y algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones, bramantes, coleta negra, idem plomo, muselinas, géneros para vestidos, poplés finos, gambronas, mantas chilenas, id imitacion, id labrado, id de vicuña y algodon de muchas clases, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares, id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir, sacos de id, pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana para señoras y niñas, uno id id de medias para hombres, muselina blanca y de color para vestidos, lienzos de todas clases, un gran surtido de géneros para vestidos, organdies, lindas yaconas en cortes, muselinas en piezas y en cortes, pequines negros y groes, bramantes varias clases, lienzos, madapolan, uso doméstico, un rico género para sábadas de puro hilo, lustrinas negras muy finas, merinos negros y de colores, gran surtido de casimiros para la estacion en cortes y en piezas, trajes completos de casimir para hombres, id para niños, rasos de lana, percalina para forros, un gran surtido de camisas de puro hilo y de medio hilo, id de percal, medias varias clases, enaguas bordadas, camisolines y mangos, camisas bordadas para señoras, corbatas de seda negras y de color, brines de hilo, id de algodon, calzoncillos de madapolan, id de hilo, pañuelos de algodon, id de seda, coleta plomo y negra, miriñaques, coco blanco de la India, pana negra, toallas de hilo, id de algodon, faja de seda, puñales de la India, pañuelos de [illegible] de punto de seda, [illegible] sombreros de castor muy finos, casimires en cortes para trajes completos, paños muy finos para [illegible] y [illegible], sargas negras para forros, trajes completos de casimir para hombres, id para niños, id de brin y de orleans muy finos, percales franceses muy finos, zarazas para vestidos, id para camisas, percal de luto, yaconas en cortes y en piezas, y otros artículos que por su extension no se detallan.

POR EL MISMO.

OJO ALMACENEROS

ESPECIAL REMATE DE
PORCELANAS,
LOZA,
CRISTALES, ETC.

A 3, 4 Y 5 MESES

Por cuenta y órden de una casa introductora.

El Martes 15 del corriente venderemos sin retirar lote y á las 12 en punto 300 canastos y cajones

PORCELANAS,
LOZA,
CRISTALES, ETC.

Siendo el surtido en parte como sigue

Fuentes con tapa variedad de clases y pintadas, soperas id id, tasas para caldo, compoteras, jarras, teteras, azucareras, tasas de burras, salceras, platos, surtido de sombreros, escupideras Rochefort, *fuentes hondas, jarras Orcia, fuentes ohaladas* y redondas, soperas [illegible], esteras General Mitre, azucareras Mme Loach, mantequeras Sarmiento, palanganas Olivier, platos ordinarios de color, [illegible] Lopez, repollos [illegible] modernos, é infinidad de artículos análogos [illegible]

[illegible]

Pablo Escalante.

De muebles y otros objetos [illegible]

En su casa calle de San Martin 115.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, [illegible]

J. Varela é Hidalgo

[illegible]

Wehely, Gimenez y Ca

NOTABLE REMATE

En casa de los señores Kohlstedt y Ca. Maipú 101 1/2. Para registros, tiendas, mercerias y roperias, surtido especial.

El Miércoles 16 y Jueves 17 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al mejor postor y á los plazos de costumbre un espléndido y enteramente nuevo surtido de efectos para registros, tiendas, roperias y mercerías, [illegible]

Para roperos y sastres. Paños y casimires negros de muchas clases, casimires en cortes para [illegible], genero para pantalones, sargas y lustrinas de lana para forro.

Para registros y tiendas. Bramantes, zarazas, [illegible] percales franceses en cortes para vestidos, genero para vestidos de muchas clases [illegible]

POR EL MISMO.

Casa de los Sres. Kohlstedt y Ca. Maipú num. 101 1/2.

Para Registros, tiendas, Mercerias y Roperias

Surtido especial

El Martes 15, miércoles 16 y Jueves 17 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al mejor postor y á los plazos de costumbre un espléndido y enteramente nuevo surtido de efectos para registros, tiendas, roperias y mercerías cuyo pormenor se dará mañana.

Callet Gallardo Rodriguez y Ca.

De un campo en el partido de Chivilcoy, lugar llamado Cañada Rica, establecimiento conocido de D. Martin Amespil.

El jueves 7 de Abril á las dos en punto de la tarde remataremos á la mejor oferta y al contado de órden de su dueño el espresado campo compuesto su área de 400 cuadras cuadradas o sea un cuarto de legua, en esa área esta contenido un establecimiento compuesto de dos piezas grandes de azotea con un mirador, dos grandes ventanas de reja al patio, las piezas son de ocho varas de largo cada una, la obra es de muy fuerte construccion, al costado de dichas piezas hay otra con pared de material, techo de paja cuyo edificio mira al Norte, al costado izquierdo del espresado edificio hay 3 piezas corridas con destino á casa de negocio y que actualmente la hay, esas piezas son de material techo de paja, mas hay una ramada de material todo esta en muy buen estado, hay un gran patio con árboles paraisos y sauces, la quinta es de una cuadra cuadrada, rodeada de zanja y alambrado recien puesto tiene muchos árboles de duraznos de esquisitas clases, paraisos, álamos, sauces y otras plantas que forman calles. Las escrituras se pueden ver en la escribanía del Sr. Munilla ó en el escritorio de los rematadores calle del Parque No. 59 donde se efectuará el remate el dia y la hora arriba mencionados. Recomendamos á los Sres. interesados que antes de verificarse el remate pasen á inspeccionar el campo y las poblaciones para que puedan juzgar de la importancia de ellos. Se puede vender particularmente por estar autorizado para ello.

POR EL MISMO

De 6 carretas troperas con sus enseres en estado de poder trabajar. El Juéves 24 de Marzo á las 11 en punto de la mañana remataremos al mas alto precio y dinero de contado las espresadas carretas pertenecientes á D. Ciriaco Zamira por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr D. Emilio Agrelo, el remate se efectuará en el mercado Constitucion barraca del Señor D. Natalio Cernadas donde están depositadas las carretas.

Por Mariano Vivar.

De 30 Lotes de Terrenos sobre la via ferrea de la Boca.

El Domingo 20 de Marzo á las 3 de la tarde, se han de vender por órden de su propietario á la mas alta postura y dinero de contado 30 Lotes de terrenos según marca el plano entre la Boca y Barracas al Norte, la localidad y tamaño de los lotes son inmejorables, y al alcance de todos los que quieran hacerse de uno para hacer casas.

El lugar de la venta será donde estará la bandera de remate. Por planos pueden ocurrir los interesados á casa del Rematador, calle Defensa núm 20.

Mariano Billinghurst.

De una hermosa casa quinta de recreo y produccion situada en la calle de Méjico al llegar á la de Sarandí.

De órden de su propietario.

El Domingo 20 de Marzo próximo á las 3 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La casa quinta arriba designada, compuesta de una área de 43 varas de frente á la calle de Méjico por 70 de fondo, edificio aunque antiguo de teja y azotea, está habitado y es muy cómodo; está á una cuadra del empedrado y dos de la hermosa calle de circumbalacion de 30 varas de ancho llamada Entre Rios, y la que junto con la del Callao y otras están destinadas á formar los boulevares de esta gran naciente ciudad; hay un jardin al fondo de un gran parral de rica fruta y muchos árboles frutales y de adorno.

POR EL MISMO

En el Tigre de una productiva casa quinta situada como á cuatro cuadras de la estacion del ferrocarril, su entrada la tiene en la calle á la izquierda antes de llegar á la estacion frente á lo del señor del Campo, ex Juez de Paz de las Conchas. De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El Domingo 20 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la quinta arriba designada, compuesta de un terreno de forma irregular que comprende una superficie de una cuadra 318/100 cuadrada, con cantidad de arboles frutales y de adorno. El comprador entrará en posesion de ella en el acto y así sacará el producto de la mitad del valor de la fruta que hoy pende especialmente el membrillo que lo hay en gran cantidad, la otra mitad pertenece al hombre que la cuida [illegible], entrará en posesion de dos alfalfares que están intactos.

Pinto y Ca

En la casa de comercio de los señores R. Hilcher [illegible] y Amaral, calle de Rivadavia números 313 y 315.

Por cuenta esclusiva de los mismos señores

A 5, 6 y 7 meses de plazo.

El Lunes 14 y Martes 15 del corriente á las 11 y 1/2 en punto de la mañana se venderá un surtido general de articulos para tienda, mercería y bazar el detalle es el siguiente

Camas de fierro con pabellon, para una y dos personas, id de id sin pabellon catreras, y para una persona id de id para niños con baranda [illegible]

[illegible]

Cáceres y Lopez

NOTABLE REMATE

A 5, 6 y 7 meses de plazo.

¡¡Importantísimo remate!!

El Lunes 14 y Martes 15 del corriente á las 12 en punto [illegible] y á los plazos ya indicados, venderemos un gran surtido de mercaderías recien introducidas á pedido de dos casas introductoras de esta plaza

Registros,
Tiendas,
Mercerías,
Roperías,
Sastrerías,
Zapaterías

El surtido es selecto, todas las mercaderías recien introducidas

¡¡Artículos de novedad!!

Paños negros y azules, id ancho para ponchos, id mezcla, casimires negros y de colores gran variedad paño piloto, franela blanca, lienzos idem [illegible] colores de hilo, id mezcla listado idem, americano cotin idem, idem palacio, bombasí crudo zarazas de varias clases, raso de lana, ponchos de paño casimir, tiradores de carpincho sobrepuestos, id de trapo, cojinillos tucumanos é ingleses, camisas de hilo, id 1/2 hilo, id lienzo ropa hecha para trabajadores, peines, y peinetas de goma, id de carey y búfalo, pasada la novedad, embutidos blancos cuellos y puños bordados, corbatas, estractos, aceites, agua de colonia, id de florida y la Lavander, ponchos y mantas de vicuña, id de algodon, calzoncillos de hilo, id de madapolan y de uso doméstico, paños para alfombras clase esteras de la India, grano de oro, botas granaderas, gran surtido de calzados para hombres, señoras y niños, Cavour sombreros paja de Chile y de Italia, id ordinarios muchas clases, gorritas y algodon, géneros para vestidos de muchas clases, medias para hombres señoras y niños varias clases, corbatas pañuelos chalones, boas cachemir, zarazas, lienzos tablones finos asargados, madapolan, uso doméstico, alemanesco, colonia, cotin id id listado americano, bombasí liso y labrado, brim de hilo, corderoy, lona arpillera crea de hilo, cril brillantina asargada damasco de algodon y seda, muselinas, poples, barejes, yaconas, crinolina, merinós negros, y de colores lana, tarlatanas, pana, terciopelo, coleta negra y plomo, coco rosado y punzo, tul de seda id cocos para camisas, cotin para colchones, camisas para hombres, señoras y niños, calzones calzoncillos id id, blondas, gorras de sol, abanicos de palo con país de seda, id imitacion marfil, bolsas de paño y otras, camisas para trabajadores con espalda reforzada, camisas, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, medias para hombres, un lin- [illegible] valencianas, sombreros para verano [illegible] de trajes para niños, gorras para [illegible] de brin grano de oro, id de seda, [illegible] brin de hilo blanco y de colores, camisas de hilo, hilo de lustre y otra porcion de efectos.

Florencio Madero y Ca

!!! JUDICIAL !!!

De la valiosísima estancia de Achabal.

En el partido de Mercedes, distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El domingo 20 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender el mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia, situado á solo 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada doña Jacoba Izamendi de Achabal.

Dicha estancia se compone de 144 mill nes de varas cuadradas ó sean cuatro leguas cuadradas lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro, por el Sud con el Rio Lujan, y por el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de doña Gabriela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias;

Tasada dicha propiedad en 3.149,543 pesos tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por lo que se necesite ocurrase á la escribanía del Sr. D. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio Bolívar 14.

POR EL MISMO

De muebles

Plata labrada del Paraguay y vinos finos de mesa

En el patio de su casa Bolívar 14

El miércoles 23 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al mas alto precio, y dinero de contado y sin retirar lote,

Una crecida cantidad de muebles pertenecientes á particulares [illegible]

Al mismo tiempo un gran lote de plata labrada del Paraguay.

Igualmente vinos finos de mesa

El pormenor se publicará oportunamente.

POR EL MISMO

Judicial

De la finca calle de Santiago del Estero esquina de Cochabamba y Pavón.

El viernes 25 de Marzo á las 3 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado [illegible]

El terreno mide 9 varas 20 centésimos de frente por 45 varas de fondo, [illegible]

Su tasacion es de 141,413 $ m/c, no pudiendo venderse por [illegible] las dos terceras partes.

Para ver los títulos y pormenores á este escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO.

De dos grandes terrenos de esquina

Calles de Estados Unidos, esquina de Pasco y Pichincha.

El Domingo 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote según nuestra practica establecida. Los terrenos arriba indicados divididos en lotes del modo siguiente.

Con frente á la calle de Estados-Unidos

Lote núm	1—10	varas por	40	de fondo.
»	2 10	»	» 40	» »
»	3 10	»	» 40	» »
»	4 10	»	» 40	» »
»	5 10	»	» 40	(esquina Pichincha)

Los frentes son al Sud y al Oeste.

Con frente á la calle de Pasco.

Lote número	6 10	varas por	40	de fondo
» »	7 10	»	» 40	» »
» »	8 10	»	» 40	» »
» »	9 10	»	» 40	» »
» »	10 10	»	» 40	» »
» »	11 10	»	» 40	» esquina á Estados Unidos

Los frentes son al Este y al Sud.

La gran especulacion de terrenos que se opera hace tiempo por esta localidad nos hace escusar toda recomendacion.

Pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO

Del bergantin francés «Deux Adriennes»

[illegible] frente á la Capitanía del Puerto.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al mas alto precio y dinero de contado [illegible]

Pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO

CUARTO Y GRAN REMATE

DE CARRUAJES FLAMANTES Y USADOS

De yuntas de caballos para carruaje y paseo.

En el patio de su casa calle de Bolivar num. 14

El jueves 17 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio, dinero de contado, y sin retirar lote, varios carruajes completamente nuevos que jamas han rodado en nuestras calles, y otros con algun uso, cuyo detalle daremos próximamente.

NOTA Se previene á los Sres. dueños de casas introductoras como así á los fabricantes y particulares que deseen aprovechar este remate para la venta de algun carruaje, caballo ú otro articulo concerniente al ramo, se sirvan remitirnos sus órdenes con toda la anticipacion posible y siempre que sea [illegible] al mas alto precio y sin retirar lote.

POR EL MISMO

De la finca calle de Córdoba núm. 333

Por órden terminante de su dueño

El Miércoles 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderemos infaliblemente al mas alto precio y dinero de contado, la preciosa casa arriba indicada construida á la moderna, recientemente empapelada y pintada para habitarse

Mide el terreno 10 varas de frente al sud por 60 de fondo [illegible] cocina, algibe y demas oficinas; dos patios y gran corral. Para visitarla pueden los interesados tomar las llaves de nuestro escritorio, Bolivar num. 14.

NOTA Prevenimos, que según nuestras condiciones establecidas, la venta será indispensable á cualquier precio

OTRA—Prevenimos igualmente, que habiéndonos [illegible] la Municipalidad, la prohibicion de vender carruajes en la calle, por falta de espacio en nuestro patio, que los que deseen vender [illegible] avisen á fin de concederles de antemano un lugar en el patio.

POR EL MISMO.

De las dos lanchas á vapor «Fanny» y «Sofía»

En la punta del muelle de pasageros.

El Martes 15 del corriente á las 6 en punto de la tarde se han de vender al mas alto precio y dinero de contado y por cuenta de quien corresponda, las dos preciosas y útiles lanchas á vapor arriba indicadas, las cuales se encuentran en perfecto estado, recien pintadas y prontas para destinarse al trabajo.

Primero—«Fanny» de porte de 17 toneladas, largo 65 piés ingleses, manga 8 piés, puntal 5 piés fuerza de 12 caballos y apta para remolcar.

Segundo—«Sofía» de porte de 7 toneladas, largo 45 piés ingleses, manga 8 pies, puntal 4 piés y fuerza de 8 caballos.

Los vaporcitos podrán visitarse hasta el dia Viernes en el Tigre y el dia del remate en la punta del muelle desde la madrugada.

En el acto de la venta se harán marchar ambos vapores.

Pormenores calle de Bolivar num. 14.

POR EL MISMO.

De comestibles, bebidas y *yerba paraguaya.*

En su casa Bolivar 14.

El mártes 15 de Marzo á las 11 1/2 en punto, se ha de de vender al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, una cantidad considerable de yerba paraguaya superior y multitud de artículos de comestibles y bebidas cuyo detalle se dará oportunamente.

Nota—Prevenimos, que según nuestras condiciones establecidas la venta será indispensable á cualquier precio.

CRÉDITO TERRITORIAL

SANTA-FÉ

(ASOCIACION ANÓNIMA CREADA POR LEY DE 28 DE SETIEMBRE DE 1869.)

Gran rifa de bienes raices á término fijo.

SEGUNDA EXTRACCION

EL 20 DE MARZO DE 1870.

EMISION 10 MILLARES DE BILLETES Á 2$ F. UNO.

PREMIO MAYOR

N.° 1.—Una hermosa finca recientemente construida, situada en esta ciudad en la calle de Córdoba, con frente á la plaza destinada para nuevo mercado de abasto; ubicada en un terreno de 16 varas de frente con 60 de fondo, comprendiendo 42 varas de edificio, divididas en seis grandes piezas y dos zaguanes, pisos de tabla y baldosas, techos embaldosados, un gran galpon en el fondo de 22 varas de largo por 8 de ancho, con techo de fierro; cocina y demás oficinas; revocada por dentro y fuera y fondos cercados de pared.

PREMIOS MENORES

2—	Un terreno	con 101 vs. por 90 1/2 de fondo No 9.
3—	id.	con 116 vs. por 86 de id No. 10.
4—	id.	con 86 vs. por 111 1/2 id. No. 11.
5—	id.	con 101 id por 101 id, No 17.
6—	id.	id 100 id por 101 id, No 18.
7—	id.	id 100 id, por 101 id No. 19.
8—	id.	id 101 id por 100 id No. 29.
9—	id.	id 101 id por 100 id No. 30.
10—	id.	id 101 id por 100 id No 31.
11—	id.	id 101 id por 100 id No 32.
12—	id.	id 101 id por 100 id No 33.
13—	id.	id 101 id por 100 id No. 34.
14—	id.	id 101 id por 100 id No. 44.
15—	id.	id 101 id por 100 id No 42.
16—	id.	id 101 id por 100 id No. 43.
17—	id.	id 101 id. por 100 id, No. 44.
18—	id	id 101 id po. 100 id, No 45.
19—	id.	id 100 id por 100 id, No 46.
20—	id.	id 101 id por 114 id, No. 56.
21—	id.	id 104 id por 107 1/2 id., No. 57.
22—	id.	id 101 id por 100 id, No. 58.
23—	id.	id 95 1/2 id 100 id, No. 59.
24—	id.	id 101 id por 100 id, No. 60.
25—	id.	id 101 id por 100 id., No. 61.

Todos estos terrenos están situados á inmediaciones de los corrales de abasto.

Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaría de la Municipalidad a efecto de escriturar, inmediatamente á los que sacaren premio. El Presidente de la Municipalidad firmará las escrituras.

Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario serán remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto 34, á cuyo efecto el Agente dará el competente recibo del billete.

Los billetes de esta segunda Rifa son impresos en papel rosado tinta negra, numeracion negra y el sello negro al reverso con el dia de la extraccion.

Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.

AGENCIAS—En Buenos Aires, calle de Cuyo, N.° 178; y en Montevideo, calle Zavala, N.° 80.

Inspeccion general de milicias, aviso oficial, el 16 del corriente á las dos de la tarde, tendrá lugar en el despacho de este Departamento la licitacion para la confeccion de—

775 ponchos de paño.
775 blusas de idem.
775 pantalones de idem.
775 kepies de idem.
1550 camisas lienzo.
1550 calzoncillos idem.
775 pares botines.
300 mantas.

Lo que se avisa á los señores que quieran hacer sus propuestas, previniéndoles que las muestras están de manifiesto en esta oficina.—Buenos Aires Marzo 7 de 1869.

m9 6p — *Manuel de Biedma.*

L. A. Diaz

Municipalidad de Moron

En Cumplimiento de la ley de la materia se venderan en remate público, el primer Domingo del entrante Abril, varies suertes de terrenos Municipales, cuyo detalle se dará previamente. Informes al municipal encargado del remate Piedad 393—Villa de Moron Febrero 22 de 1870—f 25 34 p

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio Agrelo, se cita y llama á D. Juan Blanco del Valle, como representante de la Sociedad «Gremios de Madrid», á fin de que dentro del término de seis dias comparezca á estar á derecho en el espediente seguido por D. Ramon de Udaeta contra aquel, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de declararle rebelde.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1870.

m12-6p — *Manuel Granado.*

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO
POR MAYOR
DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE
INGLATERRA, FRANCIA Y ALEMANIA
ADOLFO MANIGOT
Calle de la FLORIDA 27 y 29
BUENOS AIRES

AL PÚBLICO

¡¡Enorme rebaja en precios y mejoras en el servicio!

COCHERIA Y CAJONERIA FNEBRE
79 PARQUE 79
ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA
(Sin igual en su clase)

Nuevo coche fúnebre de primer órden y de gran aparato, con cortinados recien venidos de Europa, en número de doce, con diferentes bordados y telas, á cuatro caballos enlutados perfectamente y el cochero de librea; su precio es de 700, 800 y 1,000 pesos mjc.

Otro coche fúnebre de estraordinario con los mismos cortinados, á cuatro caballos enlutados, de 500 á 600 $.

Idem idem á dos caballos enlutados, de 300 á 400 $.

Idem idem de primera clase de 100, 150 á 200 $.

Volantas enlutadas de primera clase, de 150 200 y 250 pesos.

Carruajes de primera clase para acompañamientos 120 pesos.

Idem idem generales, á 50 pesos.

[illegible]

Ojo señores? Quién no necesita camas, colchones, muebles, sillas etc. Alguna deposito Victoria 237 1/2 frente al teatro precios de fábrica y todo garantido por lo mejor y nuevo!

Hoteles Cafés amueblados, fondas etc. El gran establecimiento de camas antes Perú hoy Victoria 237 1/2 frente al teatro, ofrece á estas casas el surtido de muebles, camas, colchones, etc., precios baratos y todo garantido y de confianza.

Lavatorios de caoba al increible precio de 350 ps mjc con sus porcelanas etc., mejores clases á 600 ps. 850 y mil pesos, garantiendo que es lo mejor en el gran depósito de camas Victoria 237 1/2 frente al teatro.

Sillas americanas, francesas, inglesas etc. por docenas y 1/2 docenas, en cajones de docenas la cantidad que pidan en el gran depósito de camas, muebles y colchones Victoria 237 1/2 frente al teatro.

Conveniente Encontrándose nuestro padre en Europa, los efectos se nos envian directamente clases superiores y al gusto del pais garantiendo tanto las camas, muebles y colchones Victoria 237 1/2 frente al teatro.

Parece mentira El gran depósito de camas frente al teatro de la Victoria, 237 1/2 ofrece al publico sus efectos por los mejores en clases gustos y precios baratos, no se olviden.

Guardias Nacionales Si quereis obtener co sa buena y quereis descansar de vuestras fatigas, pasad por el gran depósito de camas y obtendreis ricos colchones, camas y muebles. No olviden Victoria 237 1/2 frente al teatro.

Casamientos Los que toman estado, los solteros, viejos, etc. no olviden que para todos tenemos camas, colchones, muebles sillas etc. en el gran depósito de camas Victoria 237 1/2 frente al teatro.

Pestes Contagiosas. Para librarse de estos males no olvid[illegible] el gran depósito de camas Victoria 237 1/2 frente al teatro á hacer [illegible] ricas camas flamantes y recien recibidas, ricos colchones de lana limpia, muebles etc.

Camas, sillas, colchones, muebles, todo garantido lo mejor en clases y la cantidad que pidan, aun á los por mayor. Victoria 237 1/2 frente al teatro, depósito de camas, muebles y colchones.

Valdes para agua sucia, juegos laton para dormitorio, salivecas de bronce, fierro porcelana y loza suelta, cuconeras, velocipedos, etc. baulitos, tilbures dos clases, espejos, sillones, hamacas etc. al gran depósito de camas Victoria 237 1/2

Muebles, escritorios de caoba, cómodas la[illegible], roperos, mesas de comedor, sala y de luz, toalleros, banquitos para pianos, sillas, sillones de amaca, perchas, porcelanas, etc. en el gran depósito de camas Victoria n.° 237 1/2

Aviso especial Las personas que esperaban las cajas y cupelas de bronce de dos y una persona y las de mimbre nos recibido un lindo surtido de todos en [illegible] primer clase, Victoria 237 1/2 frente al teatro á ex-Perú

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
«AMPARO DE LAS FAMILIAS»

El Directorio y Gerencia de la Asociacion, hallandose instalada su primera seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores—

D. Javier Arrufo
» José Luis Amadeo
» Federico Nin Reyes

Doctor » Guillermo Zapiola, medico de la Asociacion, hacen saber que el Escritorio para inscribirse á formar parte de esa Sociedad está provisoriamente situado en la calle de Cuyo núm. 34 y 34 1/2 y estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Domingos y dias festivos de 8 a 12 de la mañana; en el se distribuiran los prospectos, Estatutos y pedidos de ingreso.

Buenos Aires, Noviembre de 1868.

DIRECTOR
Sr. D. Francisco G. Cortina.
GERENTES
» Enrique B. Moreno.
» Tomas Alvarez.

CARRUAJES EN SAN FERNANDO

Se previene á todas las personas que viajan por el Ferro-Carril del Norte y se apean en San Fernando, que en la estacion de dicho pueblo encontraran los mejores carruajes que se puedan desear con toda clase de comodidades y á precios sumamente modicos.

Los hay para diligencias, para paseos al Tigre, á las Conchas, á San Isidro y á cualquier otro punto que no diste mas de quince leguas.

Se alquilan tambien magnificos caballos engordados a grano. f18 15p

Preguntar por los señores Lain y Onetto.

Colegio Italico—Español

Calle de Tacuari 247, programa de la enseñanza clases generales de instruccion primaria divididas en tres secciones.

Primera seccion o inferior, lectura en silabario, escritura en pizarra y principios de escritura en papel, cuentas; sumar y restar, tabla de multiplicar oral, catecismo oral, ejercicios orales y escritos de numeracion y abecedario.

Segunda seccion ó mediana, lectura en libro designado, escritura, desde la regla ancha hasta la de una, cuentas: toda las cuatro reglas con sus pruebas y la tabla, doctrina: el catecismo de Astete de memoria é instrucciones preparatorias para la confesion, gramática, arismética y geografia, dada de memoria.

Tercera seccion ó superior, lectura de corrido en cualquier libro, escritura al copiado y al dictado, cuentas, todo el resto de la aritmética desde dividir enteros, con aplicacion al comercio y esplicaciones, recibos, facturas, cuentas corrientes, cartas con tema ó sin él, doctrina: el catecismo de Astete esplicado é instrucion preparatoria para la comunion. El catecismo de Fleury, la Historia Sagrada, geografia de memoria y con aplicacion en los mapas, gramatica esplicada con analisis y lecciones de ortografia. Ademas se ejercitan los niños y se lo desarrolla el entendimiento con preguntas sueltas y con aplicaciones de todo lo que concierne á su buena epucasion acostumbrandolos a discernir.

Se enseñan tambien los siguientes:—Ramos accesorios, francés, ingles, latin, italiano, teneduria de libros, dibujo, piano, filosofia y matematicas.

Se reciben pupilos, medios pupilos y externos.

El Director—José Mayuqui.

NOTA—El Director se hace cargo de la confesion y comunion de los alumnos. f25 p3.

Casa.

Se desea alquilar una de siete á ocho piezas, que no diste mas de siete cuadras de la plaza de la Victoria y que esté situada al norte de la calle de Rivadavia. Para tratar, en esta Imprenta de doce á cuatro de la tarde. m10 8p

Al comercio

El que suscribe avisa al comercio de esta plaza que desde la fecha seguirá como adscrito en la oficina de D. Juan Gonzalez, donde espera que lo ocupen como hasta el presente.

Aprovecho esta oportunidad para agradecer publicamente á los señores comerciantes que interpusieron sus servicios á mi favor ante el Gobierno de la Provincia en la solicitud que habia presentado para obtener la oficina de su antiguo socio D. Juan Salvadores.

Andres R. Terry.

Buenos Aires, 12 Febrero 1870.

f12 20p.

LA NACIONAL

Para la Capilla del Señor y Zarate.
Sale todos los dias pares.
Regresa los nones, saliendo de Zarate á las 3 de la mañana, y de la Capilla á las cuatro, para tomar el tren que pasa por Lujan á las 8 1/2 y llega al Parque á las 11 del dia.

[illegible]

Libros! Libros!! Libros!!!

Se compran, venden y cambian toda clase de libros en español, francés é ingles.—178 Piedras
M 12 8 p.

Municipalidad

Llámase á licitacion para construccion, en la playa de los Nuevos Corrales del Sud, del gran Matadero Público, cuyos planos acaba de aprobar la Corporacion Municipal.

Quien se disponga á emprender esta obra, debe saber, ante todo, que tendrá que costearla hasta su entera conclusion con sus propios recursos, no contando con auxilio pecuniario ni de ningun género de parte de la Municipalidad.

En la oficina del ingeniero Municipal hallará los planos, asi como el presupuesto en que van detalladas la cantidad y calidad de cada clase de construccion, siendo del deber de aquel funcionario dar todas las esplicaciones necesarias.

La obra deberá estar totalmente concluida y el matadero listo para funcionar á mas tardar á los 18 meses contados desde la fecha del contrato que al efecto celebre.

Como pago de ella y por remuneracion de todo lo hecho por el empresario, la Municipalidad, se compromete á ir pagándole mensualmente, y durante un número de años que determinarán ambas partes, la cantidad de 6 ps. mjc, por cada res vacuna que se mate en el establecimiento, desde el momento en que empiece á funcionar.

La licitacion se hará diciendo el proponente por cuantos años querrá gozar de esta renta, debiendo darse la preferencia á quien ménos años exija y de mas garantias para la mejor construccion de la obra.

Tendrá el licitador, cuya propuesta acepte la Municipalidad, derecho para fiscalizar el número de reses que se maten.

La Municipalidad no autorizará la ereccion de otro matadero mientras esté vigente el contrato celebrado con respecto á este.

El licitador presentará fiador abonado para el mas exacto cumplimiento de lo que en dicho contrato se estipule.

Las propuestas deberán ser elevadas á la Secretaria de la Corporacion, en pliegos cerrados para el dia 15 de Marzo entrante, dia en que seran abiertas ante el Consejo de Gobierno y los interesados, á las dos de la tarde. f16 30p

NUEVO ITENERARIO DE VAPORES

Consultando el mejor servicio del publico el vapor «Capitan» vuelve de nuevo á continuar su carrera, siendo el Itenerario de los vapores, que empezará á regir desde el 1.° de Marzo, como sigue

Salidas desde el Tigre.

Los	Martes para el Rosario el	Capitan	
»	Miercoles » Santa Fé	»	Tala
»	Juéves » Rosario	»	Lujan
»	Viernes » Santa Fé	»	Estrella
»	Sabad » Rosario	»	Capitan
»	Domingos » Rosario	»	Lujan

El precio de pasages con rebaja y el boleto de tren se da gratis en la Agencia de

A. Matti y Prett,
Cangallo 30.

f22 3p

LIBRERIA NUEVA

89 CANGALLO 89

Este establecimiento tiene permanentemente un gran surtido de libros en blanco, papel de oficio, cartas, esquelas y de fantasia, sobres de todas clases, plumas de acero, lápices de papel, etc., prensas de copiar etc., etc.

FABRICACION DE REJISTROS
con el reglado al gusto del interesado

GRAN TALLER de encuadernacion de libros en blanco como de libros impresos, cajas para escritorio, carpetas y todo lo referente al ramo.

LIBROS de gran lujo para regalos, 3000 novelas diversas, obras clasicas y establecimiento especial en libros y sus accesorios para la educacion primaria y secundaria.

GRAN rebaja á los directores de colegios y casas de educacion, que compren al contado ó hagan un arreglo con el propietario de dicho establecimiento.

CASA EDITORA

ESTABLECIMIENTO ÚNICO
en su género
86 CANGALLO 86

PARA EL TANDIL DIRECTAMENTE

La Invencible Porteña Correo Nacional

Desde el Sabado 5 de Marzo, saldrá una galera para el Tandil, saliendo por el tren de la tarde á dormir en Chascomus y partiendo por los puntos siguientes.

Paso de venado del 23, San Juan de Anchorena, la Corina, Juzgado de Ranchos del Sr. Letamendi, La Hermandad del Sr. Bianchi, el Pensamiento de los señores Gimenez, Blanqueada de Vala del Sr. Gallol, Loma Partida del Sr. Vela, San José del Sr. Rufino, Carmen del Sr. Faliz Almacen del Sr. Raya Monte del Sr. Jurado, Isidoro Canales, Raymundo Piñero al Tandil.

Sale de Buenos Aires por el tren á Chascomus, todos los Sabados, del Tandil para Buenos Aires, todos los Miércoles.

Empresario,
Miguel M. Lupo.

L. & C. LABALME
FABRICA NUEVA CASA INTRODUCTORA ARTICULOS DE PARIS
EN ITALIA DE ALHAJAS DE ORO POR MAYOR
Calle Cangallo N.° 89
BUENOS AIRES

Aviso Municipal.

La Municipalidad oye propuestas para el Remate del alumbrado de este pueblo, ya sea á aceyte ó Kerosene. los interesados presentarán sus propuestas en esta Secretaria en el término de quince diaz de la fecha.

Villa de Moron Febrero 22 de 1870

f25-110p. — Serapio P. Villegas.

Afinador.

Se afinan con toda perfeccion á 30 pesos mjc. composturas á precios módicos dejar una esquela Buen Orden 285 ó bien Cangallo 457.

Interesante.

Se ofrece una persona (Español) instruida en el ramo de comercio en general útil para cualquier establecimiento de merceria, comercio por mayor, fábricas ó direccion del negocio que se le encomiende, sus pretensiones como honorarios serán bien cortas pues su objeto principal es el no estar ocioso.

Despues del anuncio precedente escusado es decir que en contabilidad está impuesto perfectamente.

Darán razon y mas pormenores en casa de D. Pedro Zubiria calle de Belgrano número 105 ó en [illegible]

Sirvienta.

Se necesita calle de Charcas número 511.

PADRES DE FAMILIA

Que vivan del trabajo personal de ella

En la Empresa de este diario se proporciona colocaciones de muchachos que se ocupen de vender diarios por las calles, plazas y trenes.

QUINIENTOS PESOS

Poco mas ó menos es la suma que ganarán al mes segun el arreglo que se les hace.

TRES MIL EJEMPLARES

Es la cantidad de diarios que la Empresa hará tirar para el espendió arriba enunciado.

Ocurrir á la Oficina Central de este diario, calle de Moreno núm. 73.

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á Doña Genoveva, Doña Lezarea, D. Benito, D. Fortunato y Doña Florencia Batlla, para que en el término de quince dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y [illegible] del que suscribe á estar á derecho y contestar un traslado que se les tiene conferido en la demanda que ha entablado D. Benjamin Paz contra D. Lorenzo Batalla y otros sobre ratificacion de una escritura de venta, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verifican.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1870.

f16 15p — *Pedro Moreno.*

LETRAS

SOBRE
ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA
Y
PORTUGAL

Se dan por cualquier cantidad á cuatro ó mas dias vista en el escritorio de Luis M. Ruiz Calle de Cangallo num. 154, esquina á Florida.

PARA LAS FLORES Y AZUL
LA INVARIABLE PORTEÑA

Administracion, Rivadavia No. 441 y 443

Administracion Rivadavia 441 y 443. Se previene al Público, que para comodidad de los pasajeros, esta diligencia [illegible] las [illegible] que [illegible] todos los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 salgan de [illegible] el 17 del corriente, las [illegible] 2, 7, 12, 17, 22, y 27, en el ultimo tren del sud, á dormir en la Estacion Jeppener.

Los equipajes y encomiendas se recibirán hasta las 10 de la mañana del dia de salida, Cartas y Periódicos hasta las dos de la tarde.

Empresario — *Miguel M. Lupo.*

Alfonso Godoy

REMATADOR PUBLICO

Se encarga de toda clase de remates como de ventas particulares, adelantando fondos al que presente objetos que se le encomienden á rematar; domicilio Venezuela 332 ó Victoria 414.

f18 1m

PELUQUERIA UNIVERSAL

CALLE FLORIDA N.° 37.

ANTIGUA CASA DEL S.R CORTESE

Grandisimo surtido de tinturas de los mejores fabricantes

Tintura de la ilustrada casa de Palleri, de Barcelona.

Tintura progresiva de L. Marquis, de Paris

Tintura [illegible] de Josnon, de Paris

Tintura Fluido [illegible] de Parger, de Paris.

Tintura Idolina.

Tintura Melanica [illegible] del [illegible]

[illegible] de Bayer.

Tintura Nigritida [illegible] de Paris.

Tintura Amelia, etc., etc., etc.

Hay en la Peluqueria Universal [illegible] para su aplicacion en la tintura.

GRAN DILUBIO

De rodetes, añadidos, crecientes y otros artículos de cabellos, recibidos últimamente de Paris.

Oficiales de Paris, haren al momento todos los objetos de cabellos que se pueden pedir.

INMENSA CANTIDAD

De perfumerias de todas clases de Lubin, Guerlain, Pinaud y Meyer, Fay Philippe, La., Marquis, L. Pelleray, Dr. Pierre, Sociedad Higienica, Violet, etc., etc., etc.

MAGNÍFICO SURTIDO

De los verdaderos guantes de Jouvin á 35 pesos.

ESPECIALIDAD

De bastones, entre-ojos, peines, peinetas y cepillos de todas clases.

PELUQUERIA UNIVERSAL, FLORIDA 37.

Compañia de navegacion á vapor

Rosario y Buenos Aires.

El paquete Comercio del Rosario sale del Tigre con destino al Rosario tocando en los puertos intermedios todos los Lunes y Viérnes.

Boletos de tren gratis.

Las encomiendas y valores se reciben hasta las cinco, la víspera de la salida.

54 Mayo 54

AVISOS

PRECIOS MÓDICOS

En este diario se publican de todas formas y tamaños por mes y por dias.

De las once de la mañana hasta las dos y media en punto de la tarde.

DEPÓSITO

DE
ROPA HECHA
338—CALLE DE RIVADAVIA—338

Ropa para hombres y niños de todas edades a precios muy modicos, trajes de casimir, trajes de alpaca, trajes de brin de hilo, camisas pechera de hilo para hombres y niños, medias, corbatas, calzoncillos, sombreros, sombrillas, etc., etc.

Se corta y se hace ropa de medida.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1869.

B. Parodi.

ASOCIACION
AMPARO DE LAS FAMILIAS

Comision de Inspeccion

Don Javier Arrufó, D. José Luis Amadeo
D. Federico Nin Reyes.

Medico de la Asociacion
Dr. D. Guillermo Zapiola.

DIRECTORIO Y GERENCIA
Calle de San Martin N.° 92.

DIRECTOR PROVISORIO
Baltazar Moreno

GERENTE
Enrique B. Moreno.

NOTA—Prospectos, esplicaciones y datos, en el Escritorio de la Direccion.

Se alquila

Un buen local como para carpinteria, con un lindo cuarto, en la calle de Estados Unidos núm. 220 — m8 3p

---

GRAN BAZAR DE SOMBREROS DE PEDRO PERISSÉ

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Calle de Cuyo esquina Suipacha

Gran surtido de sombreros de todas clases y de última moda, guantes corbatas, bastones, paraguas, gorras y muchos otros artículos.

Novedades El gran bazar recibe novedades por todos los paquetes.

El gran bazar no compra en plaza. Todo lo recibe directamente de fábrica, por eso puede vender mas barato que nadie, pero advierte que no habrá cuenta ni con el Diablo.

Lindisimos sombreros de última moda, para señoritas y niños, á 50 p mas baratos que en las tiendas de modistas.

Coñac Imperial Sigue la venta del afamado é incomparable Coñac Imperial, con rebaja de precio, 1 cajon 200$ 1 botella 20$.

Letras sobre Paris desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, y pagaderas á la vista en todos los pueblos de Francia, Italia, Bélgica Suiza. Se encarga de hacer venir de Europa directo toda clase de mercancias.

Liquidacion de bienes Tambien se encarga de hacer liquidar bienes en todos los pueblos de Francia.

NOTA La casa está abierta los domingos y fiestas como los demas dias de la semana

FERRO CARRIL DEL OÉSTE

Se previene al publico que el servicio de los trenes desde el primero de Marzo hasta nuevo aviso, será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

[illegible]

EGRESOS

[illegible]

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA

[illegible]

REGRESOS

[illegible]

La administracion

Juzgado de Paz de Rauch

[illegible]

M 3 20 p

Otro

[illegible]

M 5 2 p

ARTICULOS DE MODA

ATENOUX Y MIJANELLE
109 FLORIDA 109
Especialidad de objetos para hombres

Camisas [illegible] Paris, [illegible]

Para Señoras

[illegible]

Despues [illegible]

Sociedad industrial del Rio de la Plata

El Consejo de Administracion resolvió prorogar la inscripcion de socios accionistas hasta el 31 del presente marzo en cuya fecha, quedará definitivamente cerrada la lista.

[illegible]

Se vende

[illegible]

TELEGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

TELEGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el de [illegible] escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires

LINEA AL ROSARIO		LINEA DEL FERRO-CARRIL	
A Mercedes	$ 10 mc	Al Once de Setiembre	
Al Cármen	» 20	A Flores	$ 10 mc
Al Salto	» 20	A Moron	$ 10 mc
A Rojas	» 20	A Lujan	$ 10 mc
Al Pergamino	» 30	A Merce les	» 20 mc
A San Nicolas	» 30	A Chivilcoy	» 20 mc
Al Rosario	» 30		

Por cada diez palabras [illegible] del despacho simple, se cobrará la mitad de tasa original.

Se reciben telegramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 pesos mc por despacho simple.

LA ADMINISTRACION.

212 Florida 212

CONFITERIA FLORIDA

PASTELERIA FINA

Articulos y Vinos

BOMBONES

NOVEDADES

En Confiteria "Florida" calle de Florida número 212 de Bartolo Tiscornia, hallarán las personas de buen gusto y fino paladar, cuanto puede halagar a un gastrónomo

DE PRIMO CARTELLO

Bandejas—Ramilletes

HELADOS

CONFITERIA FLORIDA

212 Florida 212

Pintor y Empapelador

Se encarga de todo trabajo en este ramo.

Ofrece sus servicios para pintar puertas, letreros, zócalos, escaleras, cornizas, cielos razos y cuanta obra requiere ser pintada.

Precios módicos, buena voluntad y materiales escelentes.

Ocurrir á la calle de Venezuela núm. 436.
M5 10p

Cocinero italiano.

Se ofrece uno para una corta familia, con buenas recomendaciones.

Ocurrir á la calle de Cuyo núm. 444.— m8 3p.

Edicto judicial.

Por mandado del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, se llama cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes del profugo Andres Brandeau, para que por intermedio de la Oficina del que suscribe y Juzgado del Sr. Juez, Dr. D. Emilio Agrelo, comparezcan á deducir sus acciones dentro del término perentorio de quince dias bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que hubiere lugar y de proceder al nombramiento de un síndico de oficio, previniendo ser la presente la segunda convocatoria. Buenos Aires, Marzo 4 de 1870,

m4 15p — *Emilio Carsen*

Otro

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge E. Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues, Manuel Romero y Jacinta Barrera, para que en el perentorio tiempo de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan a deducir sus acciones, ya sean como herederos ó acreedores, por ante su Juzgado 2 oficina del Escribano Rosales donde se haya aserito el que firma Buenos Aires 25 de Febrero de 1870. *Enrique Moreno.*

Otro.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, se cita llama y emplaza por el termino, seis dias á D. Gervasio Villa, para que comparezca a estar a derecho en la demanda ejecutiva que contra el ha iniciado D. Eleuterio Aguirre sobre cobro de pesos procedentes de una escritura de obligaciones. Buenos Aires, Marzo 4 de 1870

m4 6p — *Manuel Mamerta*

Angel Navarro,

Ha abierto su estudio de abogado, calle San Martin 42 altos, a la izquierda. f23 v25.

MAGNIFICOS CARRUAGES
RECIENTEMENTE LLEGADOS
POR EL COBIJA.

Landós con adornos de riquisimo metal amarillo, es la última moda de Paris.

Cupes para la estacion: su construccion es especial para este pais y la fábrica es la mejor que hay en Paris.

Carruajes llamados Ponts, sistema velocipedo, de cuatro ruedas, para manejar sin cochero. Su sistema es completamente nuevo en el pais. Precios, los mas baratos que ha habido en el pais.

Se encuentran para verse y tratar en la Cocheria, calle de Piedad establecimiento del Señor Victories, entre Suipacha y Artes. m10-7p

---

SALUD, BELLEZA
VIGOR RIQUEZA Y PUREZA
DE LA SANGRE

Cutis bello y vigorosa complexion asegurada á todos por medio de la

ZARZAPARRILLA RESOLVENTE

DEL

D.r RADWAY

La zarzaparrilla resolvente comunica á la sangre, [illegible]

PRONTO ALIVIO DEL D. RADWAY

La medicina mas barata, mejor mas adecuada para ser usada por las familias en el mundo.

[illegible]

IMPORTANTE

[illegible]

REUMATISMO

[illegible]

PILDORAS DEL D.r RADWAY

[illegible]

Observense los siguientes sintomas que resultan de perturbaciones de los organos digestivos,

[illegible]

AVISO:

[illegible]

JUAN EASTMAN E HIJOS

Unicos Agentes

[illegible] CALLE DEFENSA—9 y 11

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

CAL Á LOS PROPIETARIOS
CAL Á LOS MAESTROS DE OBRAS
CAL Á LOS CURTIDORES
CAL Á LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Los abajo firmados venderán desde el 1.° de Enero de 1870, el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, remitiendo [illegible] y se les hace saber á los consumidores que se entregará en las obras ó pueblos de campaña, garantiendo el peso y medida.

Para informes y órdenes—

[illegible]

Á LOS PASEANTES

HOTEL DE LA PAZ
EN
SAN FERNANDO

En este hotel se encontraran cuartos amueblados y servicio particulares.

Se sirven comida y almuerzo a la francesa.

Se halla situado a cuadra y media de la plaza.

Las personas que deseen ir á pasar, ó á tomar campo, tendrán una [illegible] de comodidades á precios [illegible].

Edicto judicial

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita la ma y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Damian Cano ya sean herederos ó acreedores, para que en el termino de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de su señoria y oficina de D. Adolfo Conde donde se haya adscrito el que suscribe, a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar

Buenos Aires, Febrero 23 de 1870.

f23 30p — Nemecio Zanolletty.

Otro

Por mandato del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor Don Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Carolina Ruiz, ya sean herederos, se presenten al Juzgado de su señoria por intermedio del escribano que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1870.

f. 16-30 p. — *E. Quintana.*

LA CASA INTRODUCTORA.
DE L. Y C. LABALME.
CALLE CANGALLO 89 1/2.

Avisa á los Sres. joyeros, relojeros y plateros de esta ciudad, que en este mes vá á recibir un rico surtido de alhajas de oro de las principales fábricas de Paris, Suiza y Alemania y que no vende á ningun particular por menudeo.

Esperando verse honrado de la preferencia por la novedad de sus articulos y por los precios muy ventajosos, se ofrece á sus órdenes.

PP.—*L. y C. Labalme.*

m11-5p — *Giuseppe Rebagliati.*